informe de autoevaluación

D2.

Dimensión Nº 2

PLAN DE ESTUDIOS

1. INDICE

2.1. PLAN DE ESTUDIOS
2.1.1. Perfil del egresado……..……..3
2.1.2. Plan de estudios: conocimientos, habilidades y destrezas del egresado……..……...5
2.1.3. Estructura curricular……..……..7
2.1.4. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad.....22

2.2. PROYECTO ACADÈMICO
2.2.1. Proyecto Académico: Contenidos……...…..24
2.2.2. Metodologías y estrategias……...30
2.2.3. Sistemas de evaluación……....…32
2.2.4. Mecanismos de actualización curricular……..…..34
2.2.5. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad…….37

2.3. PROYECTO ACADÈMICO - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
2.3.1. Investigación y desarrollo……...……..39
2.3.2. Formación, creación y actualización del conocimiento……..……...48
2.3.3. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad……49

2.4. PROYECTO ACADÈMICO - EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN
2.4.1. Integración. Relación con la sociedad. Difusión……....51
2.4.2 Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad…….58

2.5. COMPENDIO EVALUATIVO……..……...60

2.1. PLAN DE ESTUDIOS

2.1.1. Perfil del egresado
2.1.2. Plan de estudios: conocimientos, habilidades y destrezas del egresado
2.1.3. Estructura curricular
2.1.4. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad

2.1.1. PERFIL DEL EGRESADO

Por perfil debe entenderse "*el conjunto de conocimientos, habilidades, competencias, destrezas y actitudes que cada título acredita"*, y por alcances del título, "*aquellas actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título respectivo",* siendo el objetivo de la determinación del perfil y alcance del título, el de acreditar oficialmente la formación académica recibida por el egresado, de acuerdo al contenido y carga horaria de los estudios realizados conforme con el respectivo Plan de Estudios[1]. Por esta razón, como condición para su validación nacional, debe expedirse de las propias Universidades.

El perfil del egresado Arquitecto responde a los requerimientos del ejercicio profesional reservados al Título y a las demandas de los nuevos escenarios y formas de actuación derivadas de cambios tecnológicos y sociales. Comprende las siguientes áreas profesionales:

- Planeamiento estratégico y participación interdisciplinaria del arquitecto en múltiples formas de intervención en la ciudad, gestión urbana, diseño urbano y gestión ambiental-territorial.
- Producción del espacio habitable que abarca su programación, planificación, diseño, construcción y administración, tanto de espacios urbanos como de aquellos que albergan actividades específicas.
- Adaptación del ambiente a las necesidades del hombre en sociedad, identificando formas culturales a las que debe dar respuesta.
- Participación en investigación, diagnóstico, propuestas, elaboración de normativas, en relación con el espacio habitable y el ambiente construido.
- Intervenciones en el patrimonio arquitectónico urbano y cultural poniendo en valor sus cualidades.
- Planificación, proyecto, materialización del paisaje y ordenamiento físico-ambiental del territorio.
- Participación en las formas de gestión del hábitat social, operatorias de vivienda y equipamiento social.

El documento del Plan de Estudios, que incorpora el perfil del egresado; las incumbencias reservadas al título; los objetivos generales de la carrera; la descripción, organización académica, enfoque y estructura del plan de estudio; la nómina de asignaturas obligatorias; la carga horaria; el régimen de correlatividades y los contenidos curriculares, se difunden digitalmente a través de la página electrónica de la FAUD, y cuenta con una edición en venta en el Departamento de Publicaciones.

[1] Cf. Ley Nº 22520 (Ley de Ministerios—T.O.1992) en Anexo y la Resolución MECyT Nº 498/06, precisa lo que se entiende por "perfil" y por "alcances del título", en Anexo)

COHERENCIA DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA CON LA MISIÓN Y PROPÓSITOS DE LA FACULTAD Y CON EL PERFIL DEL EGRESADO.

Los objetivos generales de la carrera se orientan a la formación de profesionales aptos para actualizarse y aprender en forma permanente, dotados de las siguientes capacidades:

- Poseer una formación académica actualizada de los distintos enfoques y teorías sobre la disciplina, integrando una visión totalizadora de la realidad, que posibilite abordarla desde diferentes planos de análisis y desempeñarse con idoneidad en el abordaje de la interdisciplina.
- Examinar la cultura como bagaje histórico social de la disciplina, adaptando las nuevas técnicas a la identidad de las comunidades en las que actúa.
- Reconocer aspectos ambientales relevantes, teniendo en cuenta la complejidad de las exigencias y demandas de la sociedad.
- Interpretar la arquitectura como parte de la cultura, como reflejo de su pensamiento relativo y dinámico, de sus logros y de sus contradicciones, transformando pautas programáticas en proyectos arquitectónicos-urbanos dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, expresivos y técnico-constructivos, considerando los respectivos contextos socio-culturales, históricos y ambientales.
- Desarrollar un pensamiento sistémico, integrador, que permita ver tanto el todo como las partes; las causas, sus efectos múltiples, detectar relaciones y evaluar su importancia.
- Adoptar acciones protagónicas en su desempeño profesional, en tanto productor de conocimientos, gestor del desarrollo y partícipe en la transformación que la sociedad requiere el marco de sus competencias profesionales.
- Desarrollar una visión sociopolítica para abordar el análisis y la práctica profesional confrontándola con las cambiantes necesidades y demandas de la realidad nacional y regional, identificando y evaluando la manifestación local de los problemas globales.
- Priorizar los enfoques interdisciplinarios que promuevan un pensamiento holístico.
- Desarrollar un pensamiento crítico, científico y creativo que permita la lectura de la realidad construida y de sus leyes básicas, a efectos de plantear posibilidades de desarrollo y nuevas propuestas que reinterpreten su lenguaje y su significado articulándolo coherentemente con lo preexistente.
- Dominar y producir técnicas y procedimientos en una práctica profesional que garantice niveles de eficiencia e idoneidad para prever y resolver con visión de futuro problemas actuales de la sociedad.
- Crear, proyectar, dirigir, concretar y producir el espacio habitable como ambiente físico, social y cultural, en todas sus escalas.
- Llevar a cabo tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica con eficiencia, involucrando las técnicas apropiadas y todas las obras e instalaciones complementarias.
- Realizar actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, administrativa y técnica, pertinentes en el plano que corresponda.

COHERENCIA OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO ACADÉMICO Y DE LOS PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

En síntesis, el Plan de Estudios educa para formar profesionales arquitectos que en el marco de sus competencias prevean, estudien y resuelvan problemas relativos al hábitat construido y por construir. El arquitecto es un profesional que proyecta, ejecuta y planifica espacios y objetos arquitectónicos y/o urbano-arquitectónicos. Esta realidad no reduce ni excluye sino que comprende los campos de la reflexión teórico-histórica, la expresión y creación formal, la investigación y perfeccionamiento tecnológico, el estudio y consideración de los recursos materiales, económicos y de gestión necesarios para la concreción de las obras. Para tal fin se vale de instrumentos conceptuales, procedimientos científicos y manejo de herramientas metodológicas y de representación, de expresión y comunicación de la imagen e ideas

concebidas, emergentes del estudio integral de los problemas puestos a consideración del profesional para su solución. Estas capacidades se constituyen en marco referencial para la formulación del proyecto académico y los programas de las actividades curriculares.
La asignatura Arquitectura VI, Tesis de Grado, constituye una instancia de verificación, síntesis y cierre del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. Integra y aplica los conocimientos de la carrera a través de una Tesis de Grado, autogestionada, concebida como anticipación y simulacro de la práctica profesional, debiendo realizar aportes innovadores en cualquiera de los aspectos de la disciplina y ser puestos a consideración de la comunidad académica, mediante acto público de exposición y defensa. La calidad se garantiza a través de la participación, en el seguimiento y evaluación de los trabajos, de equipos de especialistas en diversas áreas acorde a las particularidades y complejidades de las temáticas desarrolladas. Esta instancia de verificación se constituye en indicador de la coherencia entre el perfil profesional propuesto y el obtenido por el egresado.

2.1.2. PLAN DE ESTUDIOS: CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS DEL EGRESADO

FORMULACIÓN CORRECTA DE LAS COMPETENCIAS DEL EGRESADO

Los conocimientos, habilidades y destrezas del egresado están expresados en el Plan de Estudios 2007 como Incumbencias[2], en concordancia con lo expresado por los objetivos de la carrera y la estructura curricular propuesta, que señalan las actividades reservadas al Título de Arquitecto:

1. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de espacios destinados al hábitat humano.
2. Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano.
3. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a las obras de arquitectura.
4. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías.
5. Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.
6. Diseñar, proyectar y dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
7. Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura.
8. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.
9. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.
10. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.
11. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.

[2] Cf. Incumbencias 01º a 19º inclusive: Resolución Nº 133/87 Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en Anexo; Incumbencia Nº 20 Resolución N º 254/03, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en Anexo; Incumbencias Nº 01 a 20 inclusive, Resolución Nº 498/06 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación en Anexo.

12. Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.
13. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
14. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat v a los problemas relativos al diseño, provecto y ejecución de obras de arquitectura.
15. Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico – ambiental del Territorio y de ocupación del espacio urbano v rural.
16. Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.
17. Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten al hábitat humano.
18. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.
19. Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, provecto v ejecución de obras de arquitectura.
20. Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura.

El documento del Plan de Estudio 2007 incorpora el perfil del egresado como marco referencial y en forma coherente con el planteo de los objetivos generales y la estructura curricular de la carrera, la misión y propósitos de la Facultad.
Las prácticas profesionales reconocen escenarios y formas de acción que dan lugar a una participación diversa y múltiple del arquitecto. El principal objetivo de la carrera es educar para construir profesionales dotados con los conocimientos necesarios para cumplir con las Incumbencias reservadas al Título de Arquitecto, demandando además una formación con perfil generalista, apto para actualizarse y aprender en forma permanente, y dotado de las siguientes capacidades:

- Poseer una formación académica actualizada de los distintos enfoques y teorías sobre la disciplina, integrando una visión totalizadora de la realidad, que posibilite abordarla desde diferentes planos de análisis y desempeñarse con idoneidad en el abordaje de la interdisciplina.
- Examinar la cultura como bagaje histórico social de la disciplina, adaptando las nuevas técnicas a la identidad de las comunidades en las que actúa.
- Reconocer aspectos ambientales relevantes, teniendo en cuenta la complejidad de las exigencias y demandas de la sociedad.
- Interpretar la arquitectura como parte de la cultura, como reflejo de su pensamiento relativo y dinámico, de sus logros y de sus contradicciones, transformando pautas programáticas en proyectos arquitectónicos-urbanos dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, expresivos y técnico-constructivos, considerando los respectivos contextos socio-culturales, históricos y ambientales.
- Desarrollar un pensamiento sistémico, integrador, que permita ver tanto el todo como las partes; las causas, sus efectos múltiples, detectar relaciones y evaluar su importancia.
- Adoptar acciones protagónicas en su desempeño profesional, en tanto productor de conocimientos, gestor del desarrollo y partícipe en la transformación que la sociedad requiere el marco de sus competencias profesionales.

- Desarrollar una visión sociopolítica para abordar el análisis y la práctica profesional confrontándola con las cambiantes necesidades y demandas de la realidad nacional y regional, identificando y evaluando la manifestación local de los problemas globales.
- Priorizar los enfoques interdisciplinarios que promuevan un pensamiento holístico e integrador.
- Desarrollar un pensamiento crítico, científico y creativo que permita la lectura de la realidad construida y de sus leyes básicas, a efectos de plantear posibilidades de desarrollo y nuevas propuestas que reinterpreten su lenguaje y su significado articulándolo coherentemente con lo preexistente.
- Dominar y producir técnicas y procedimientos en una práctica profesional que garantice niveles de eficiencia e idoneidad para prever y resolver con visión de futuro problemas actuales de la sociedad.
- Crear, proyectar, dirigir, concretar y producir, el espacio habitable como ambiente físico, social y cultural, en todas sus escalas.
- Llevar a cabo tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica con eficiencia, involucrando las técnicas apropiadas y todas las obras e instalaciones complementarias.
- Realizar actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, administrativa y técnica, pertinentes en el plano que corresponda.

Los Contenidos Curriculares Básicos (CCB) de cada Asignatura han sido motivo de reflexión y ajuste en la Estructura de Plan de Estudios vigente. Las incumbencias profesionales han sido consideradas como punto de partida *sine qua non* para organizar dichos Contenidos.

2.1.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

Se entiende por Plan de Estudios al documento curricular en el que se organizan, con unidad y coherencia, las materias o asignaturas con sus Contenidos Curriculares Básicos (CCB), sus formatos propios (seminarios, talleres, otros) y experiencias (pasantías, trabajos de campo, otros) que garantizan la formación académica necesaria para alcanzar la titulación.

El Plan de Estudios estructura y ordena los contenidos para formar profesionales Arquitectos que en el marco de sus competencias prevean, estudien y resuelvan problemas relativos al hábitat construido y por construir. El arquitecto es un profesional de la proyectación, ejecución y planificación de espacios y objetos arquitectónicos y/o urbano-arquitectónicos. Esta realidad incluye los campos de la reflexión teórico-histórica, la expresión y creación formal, la investigación y perfeccionamiento tecnológico, el estudio y consideración de los recursos materiales, económicos y de gestión, necesarios para la concreción de las obras. Para tal fin se vale de instrumentos conceptuales, procedimientos científicos y manejo de herramientas metodológicas y de representación, de expresión y comunicación de la imagen e ideas concebidas, emergentes del estudio integral de los problemas puestos a consideración del profesional para su solución.

Hablar de las propuestas académicas de formación profesional implica reconocer no sólo la presencia de campos de conocimiento que las alimentan sino también la presencia de estructuras curriculares que, plasmadas en el texto de un plan de estudios, se convierten en marco de referencia anticipatorio organizando y regulando el proceso de formación. Es decir, definen los límites y las formas del conocimiento a transmitir, constituyendo un texto privilegiado para mostrar el perfil profesional que se desea formar (Perfil del egresado, Plan de Estudio 2007-FAUD-UNC).

La Carrera de Arquitectura y Urbanismo tiene una duración de seis años que incluye el desarrollo de una tesis de grado como exigencia para la graduación. Se organiza académicamente en una estructura constituida por tres Ciclos, (Básico, Medio y Superior) los que en total agrupan seis Niveles o Años Académicos y por cuatro Áreas del conocimiento: Arquitectura y Diseño, Tecnología, Morfología e Instrumentación y Ciencias Sociales. En este momento está en plena vigencia el Plan de Estudios 2007 (Res. HCS 749/07) no quedando ningún alumno, al inicio del ciclo lectivo 2016, en planes de estudios anteriores.

CUADRO 1

Síntesis de la estructura del plan 2007

Curso de Nivelación:
Problemática del diseño y su expresión.
Estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.

Módulo Idiomas:
Inglés / Portugués

	Nivel \ Area	Área Morfología e Instrumentación	Área Ciencias Sociales	Área Tecnología	Área Arquitectura y Diseño
Ciclo BÁSICO	Nivel 1	Sistemas Gráficos Morfología I	Intr. A la Historia	Matemática Física Intr. A la Tecnología	Arquitectura I
Ciclo MEDIO	Nivel 2	Morfología II	Historia I Teoría y Métodos	Construcciones I Instalaciones I Estructuras I Estructuras I	Arquitectura II
Ciclo MEDIO	Nivel 3	Informática Morfología II	Historia II	Construcciones II Instalaciones II Matemática II Estructuras II	Arquitectura III
Ciclo MEDIO	Nivel 4		Historia III	Construcciones III Instalaciones III Estructuras III	Arquitectura IV Urbanismo I Arquitectura Paisajista
Ciclo MEDIO	Nivel 5	*Electivas	*Electivas	*Electivas Estructuras IV Topografía Producción y Gestión	*Electivas Arquitectura V Equipamiento Urbanismo II
		PPA			
			IDIOMAS		
Ciclo MEDIO	Nivel 6				Arquitectura VI Tesis de Grado
*ELECTIVAS		Experiencias proyectuales alternativas Gráfica Arquitectónica Procesos generativos del espacio	Experiencias proyectuales alternativas Sociología Crítica de la Arquitectura Arquitectura, Arte y Filosofía Conservación del Patrimonio	Experiencias proyectuales alternativas Acústica urbana exterior Construcciones interioristas por vía seca Técnicas auxiliares y complementos de topografía	Experiencias proyectuales alternativas Gestión ambiental del paisaje Arquitectura de la vivienda Espacio turístico Taller de investigación arquitectura, urbanismo y diseño. Elaboración de proyectos Taller diseño corporativo

El Plan de Estudios 2007, Carrera de Arquitectura, está organizado académicamente según la siguiente estructura:

1. Ciclos (con sus Niveles o Años Académicos).
2. Áreas (con sus campos de conocimientos).
3. Asignaturas o materias (relacionadas por área de conocimiento).

1. CICLOS

Los Ciclos estructuran la formación académica en tres instancias secuenciales y graduales:

a. **Ciclo Básico** (1º Año), de carácter introductorio / instrumental para aportar y/o promover el desarrollo de capacidades básicas e instrumentales;
b. **Ciclo Medio:** de 2º a 4º años de carácter formativo para aportar contenidos conceptuales y operativos determinando la incumbencia profesional y,
c. **Ciclo Superior:** 5º y 6º años, para profundizar contenidos con énfasis en lo interdisciplinario, abordaje científico de las problemáticas y la orientación hacia una futura especialización.

En un todo de acuerdo con el Anexo I de la Resolución Ministerial (498/06), constituyen una "etapa del proceso formativo que tiene finalidad propia sin excluir la posibilidad de una apertura a una etapa posterior de perfeccionamiento o profundización de los estudios, facilitado la coordinación horizontal de la carrera y, por lo tanto, del trabajo interdisciplinario, teniendo por objetivo" una delimitación temporal, con metas intermedias a lograr en el contexto general de la carrera, permitiendo la estructuración de conocimientos, habilidades y actitudes de manera sincrónica.

a. **Ciclo Básico:** Constituido por Nivel I (Primer Año). Refiere a "la adquisición de conocimientos y capacidades básicas e instrumentales" (Anexo I, MECyT). De carácter introductorio y basado en la conceptualización global de disciplina, su problemática, su complejidad, sus partes constitutivas. Está conformado por aquellos conocimientos necesarios para lograr una formación básica requerida para aprendizajes posteriores.
   Esta etapa además de establecer nexos con los conocimientos previos de los ingresantes, está orientada a la formación inicial en Arquitectura y su estudio, a estimular las potencialidades de los alumnos y a construir en ellos una estructura básica de información específica distribuida en las áreas de: Representación y Expresión, Ciencias Básicas, Tecnología, Diseño de Arquitectura, Forma Arquitectónica e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

b. **Ciclo Medio:** Constituido por Niveles II, III y IV (Segundo, Tercer y Cuarto Año). De carácter instrumental, de consolidación vocacional y de formación profesional este ciclo, se centra "en la formación proyectual y técnica específica propia de la disciplina" (Anexo I, MECyT). Desarrolla la especificidad disciplinar.
   Es un ciclo formativo en contenidos conceptuales, procedimentales y operativos, que promueve además la capacidad de reflexión crítica, el pensamiento teórico, y la capacidad proyectual, tanto en lo propositito-creativo como en el desarrollo tecnológico y constructivo.

c. **Ciclo Superior:** Constituido por Niveles V y VI (Quinto y Sexto Año). "Abarca la culminación de las orientaciones, especializaciones o integraciones de conocimientos y capacidades adquiridas durante las instancias anteriores" (Anexo I, MECyT). El mismo está orientado a la simulación del ejercicio del rol profesional dentro de la estructura académica de grado, introduce en la investigación interdisciplinaria y la adquisición de conocimientos y prácticas vinculadas con futuras especializaciones, definiendo o reconociendo intereses e inclinaciones profesionales.

Es a la vez, etapa de autogestión de tareas por parte del estudiante dentro de su enseñanza de grado, especialmente en Nivel VI. Este último aspecto preanuncia la actitud integradora y de responsabilidad que desarrollará en su futura actividad profesional. El estudiante realizará en este ciclo el cierre de su proceso de enseñanza-aprendizaje y podrá comprobar, demostrar y verificar las competencias profesionales adquiridas a lo largo sus estudios.

2. ÁREAS

Las áreas del conocimiento (Res. HCD Nº 288/2015) agrupan las asignaturas de acuerdo a los Contenidos Básicos Curriculares.

Esta división en áreas especializadas se hace tanto más necesaria en la medida que aumentan y se profundizan los conocimientos, a la luz de las transformaciones tecnológicas, sociales, económicas, culturales y ambientales. El Plan de Estudios propone la recomposición de los conocimientos sobre la base de una reflexión holística y totalizadora de la cultura material contemporánea. Para ello se vale de un proceso integrador, que se desarrolla en el tiempo con diferentes niveles de profundidad y de conocimientos científicos y que resuelve lo diverso en una unidad: el objeto arquitectónico o arquitectónico-urbano.

Desde esta perspectiva, la demarcación de los contenidos en cada área de la carrera se vuelve estratégica, en la medida que se debe tener a disposición el caudal completo de contenidos necesarios que van a configurar la síntesis arquitectónica.

En un todo de acuerdo con la Resolución Ministerial 498/06, se reconocen en el Plan de Estudios, cuatro áreas: Arquitectura y Diseño, Tecnología, Morfología e Instrumentación y Ciencias Sociales.

3. ASIGNATURAS

En cuanto a las Asignaturas de la Carrera, son de carácter Obligatorio. En el Ciclo Superior, se incorporan además Asignaturas de carácter optativo (electivas, según la denominación vigente en la FAUD), con la finalidad de permitir escoger campos de su interés a la vez que abrir la formación hacia una futura especialización (Resolución HCD Nº 198/90 y Ordenanzas HCD Nº 141/07 y Nº 203 /2015).

Además de las mencionadas, existen otras dos asignaturas, contenidas en el Curso de Nivelación para Ingresantes: Estrategias de aprendizaje e Introducción a la problemática del diseño y su expresión (Resol. HCS Nº 200/89 y HCS 352/90; Ordenanza HCD Nº 174/09 y HCS Nº 334/90) y los Módulos de Idioma (Ingles o Portugués), exigido por la UNC (Resol. HCS Nº 167/99).

TABLA 1
Nómina de Asignaturas Obligatorias

Curso de Nivelación. Asignaturas Obligatorias: 305- Estrategias del Aprendizaje 304- Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión

Módulos según Ord. Nº 06/99 del HCD y Res Nº 86/99 del HCS *(debe aprobarse uno solo de ellos)* - Módulo de Idiomas Inglés - Módulo de Idiomas Portugués

Área de Arquitectura y Diseño Asignaturas Obligatorias: 007-8-Arquitectura I 018-3-Arquitectura II 028-0-Arquitectura III 037-0-Arquitectura IV 046-9-Arquitectura V 050-7-Arquitectura VI 036-1-Arquitectura Paisajista 035-3-Urbanismo I 044-2-Urbanismo II 045-0-Equipamiento	**Área de Tecnología** Asignaturas Obligatorias: 051-5-Introducción a la Tecnología 000-0-Física 000-0-Matemática I 026-4-Matemática II 011-6-Construcciones I 022-1-Construcciones II 032-9-Construcciones III 013-2-Estructuras I 024-8-Estructuras II 033-7-Estructuras III 000-0-Estructuras IV 012-4-Instalaciones I 023-0-Instalaciones II 041-8-Instalaciones III 043-4-Topografía 000-0-Producción y Gestión
Área de Ciencias Sociales Asignaturas Obligatorias: 003-5-Introducción a la Historia de la Arq. 014-0-Historia de la Arquitectura I 025-6-Historia de la Arquitectura II 034-5-Historia de la Arquitectura III 015-9-Teoría y Métodos	**Área de Morfología e Instrumentación** Asignaturas Obligatorias: 004-3-Sistemas Gráficos de Expresión 006-0-Morfología I 016-7-Morfología II 027-2-Morfología III 000-0-Informática

Actividad Académica Práctica Profesional Asistida o Supervisada *(PPA)*

PLAN DE ESTUDIOS. ASIGNATURA Y OBJETIVOS EN RELACIÓN A CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS

En el documento del Plan de Estudios 2007 figuran los programas sintéticos de cada una de las Asignaturas, con sus contenidos curriculares básicos, objetivos, carga horaria, correlatividades y modos de cursado; a los que deben ajustarse los programas analíticos de las distintas cátedras (fichas A y B) que aportan su enfoque particular sobre la asignatura y se presentan anualmente ante la Secretaría. La Secretaría Académica compila dichas programaciones y se difunden públicamente en la web de la FAUD, a efectos de que se tome conocimiento de los enfoques, temas y ejercitaciones que se realizarán, permitiendo a cada Cátedra posicionar su propuesta académica en un marco más amplio y real.

El Plan de Estudios 2007 de la carrera abarca todos los Contenidos Curriculares Básicos (CCB) requeridos en la Resolución Ministerial Nº 498/06. En la estructura del Plan de Estudios 2007, dichos CCB son abordados desde las diferentes áreas del conocimiento. Es importante destacar que el presente Plan de Estudios reafirma el principio de “Arquitectura entendida como disciplina integral”. Por razones organizativas los CCB están asociados y agrupados en las distintas áreas del conocimiento según las lógicas particulares en los modos de abordar el objeto del

conocimiento, garantizando de esta manera el desarrollo necesario de la enseñanza de las habilidades y destrezas que requiere las incumbencias del título.

Estos Contenidos Curriculares son desarrollados en amplitud y profundidad por las 41 asignaturas que integran el Plan de Estudios. Como se aprecia en el cuadro que sintetiza la estructura del Plan de Estudios, es una red de asociaciones que se articulan vertical y horizontalmente. De esta manera el Plan de Estudios es abordado e implementado por las áreas y por las asignaturas de manera integradora, entendiendo que la formación debe ser relacional, que el estudio y solución o respuesta a cada problema de proyecto debe tener en cuenta la pluralidad de factores en él intervinientes (históricos, ideológicos, formales, funcionales, tecnológicos, legales, entre otros), ya fueran éstos propios de la disciplina o a otras disciplinas que aportan su especialización en las ciencias del hábitat construido.

Para ello se implementan actividades que integran conocimientos, con diferentes niveles de profundidad dependiendo del nivel de cursado. Desde esta perspectiva, la demarcación de los CCB en cada área de la carrera se vuelve estratégica en la medida que se debe tener a disposición el caudal completo de contenidos necesarios que van a configurar la síntesis arquitectónica.

Esta articulación está garantizada por la organización académica que agrupa los contenidos curriculares de la carrera, por un lado y en vertical, en **Áreas** (según Resolución MECyT Nº 498/06). A través de ellas, la Secretaría Académica convoca, al menos una vez al año, a reunión de área en la que se discuten y debaten contenidos curriculares y las modalidades de enseñanza de los mismos.

En cuanto a la articulación horizontal, la misma se considera y debate en **Reuniones Coordinadoras de Nivel** (Aprobada por Ordenanza H.C.D. Nº 93/2003) realizadas una en el mes de Marzo (al inicio del año lectivo) y otra en el mes de Noviembre (al finalizar el año académico).

En estas actividades, participa el plantel docente del Nivel correspondiente y representantes estudiantiles (presidente del centro de estudiantes y consejeros estudiantiles). En las mismas se consideran, discuten y resuelven, entre otros aspectos, cuestiones relativas a: articulación de contenidos, de temáticas, integración de trabajos prácticos y coordinación de fechas de entregas parciales y finales. Asimismo, esta articulación en horizontal se refuerza y ancla en actividades realizadas durante las *Jornadas académicas* y *Semana de acciones.*

Esta estructura en red (horizontal y vertical) responde a la singularidad epistemológica propia de la Arquitectura que se caracteriza por la multidimensionalidad; la complejidad de variables y unidades de análisis; conocimientos y procedimientos de orden interdisciplinario; la transferencia y la síntesis; el pensamiento complejo; la generación de ideas alternativas y materializables; el trabajo colectivo – entre otros- como rasgos identitarios específicos de la disciplina.

En un todo de acuerdo con la Resolución MECyT Nº 498/06, las áreas que organizan los CCB del Plan de estudios 2007 de la FAUD son: Arquitectura y Diseño, Morfología e Instrumentación; Tecnología y Ciencias Sociales. (Resol. HCD. Nº 288/15).

CARGA HORARIA MÍNIMA TOTAL DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

El Plan de Estudios 2007 de la FAUD, cumple completamente con la carga horaria mínima requerida por la Resolución Ministerial MECyT Nº498/06, desarrollado a partir de los CCB descriptos anteriormente (Tabla 2).

TABLA 2

Relación entre la carga horaria prevista (Resol. Nº 498/06) Carga Horaria Plan 2007 (en horas reloj)

ÁREAS	RESOL. Nº 498/06	PLAN 2007	DIFERENCIA EN HORAS
Arquitectura y Diseño *(Proyecto y Planeamiento)*	1575	1825 hs.	+250 hs.
Ciencias Sociales *(Historia y Teoría)*	350	362.5 hs.	+12.5 hs.
Morfología *(Comunicación y Forma)*	350	415 hs.	+65 hs.
Tecnología *(Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión y Práctica Profesional)*	1225	1351 hs.	+126 hs.
Curso Nivelación	--	100 hs	+100
Idiomas	--	50 hs.	+ 50 hs.
Asignatura Electiva		37,5 hs	+37,5 hs.
Totales:	**3500**	**4141 hs**	**+ 641 hs**

Del cuadro anterior, se puede observar una superación en los requerimientos de carga horaria mínima. Caben las siguientes consideraciones:

- Se incluyen el Curso de Nivelación (CN) e Idiomas, en tanto Módulos exigidos por la UNC y la Asignatura Electiva. Con el propósito de que las horas de cursado de estas materias no afecten considerablemente en la duración del cursado general de la carrera se ha trabajado muy detenidamente en las condiciones de correlatividad y en el cronograma anual:
  a) *Curso de Nivelación:* únicas asignaturas que se desarrolla en el mes de febrero.
  b) *Nivel I:* Inicia cursada en Marzo con las asignaturas de Física; Matemáticas y Sistemas Gráficos. Las dos primeras finalizan en abril. De esta manera se garantiza que el estudiante nunca tenga más de cinco asignaturas con cursado en paralelo. En el mes de mayo, se incorporan las restantes, que son de duración anual.
  c) Por su parte, *idiomas y electivas,* dependen de las correlatividades. Según los casos, permiten al estudiante su inscripción desde el nivel III de la carrera, garantizando así las posibilidades de organizar el cursado de estas asignaturas en base a las trayectorias personales del estudiante.

- La existencia de dos Asignaturas Equipamiento y Arquitectura Paisajista, que responde al perfil particular que la Facultad promueve para sus egresados y que sostiene desde su fundación. Ambas se consideran una fortaleza de la estructura curricular de la Carrera, por representar una profundización de contenidos de disciplinas específicas dentro del Área de Diseño.
- Las instancias y acuerdos de trabajos y ejercitaciones integradas por nivel y por área son posibles a partir de tener una carga horaria mayor. Entre estas actividades se destacan aquellas contenidas en el Art. 2 de la Resol HCD Nº 250/2010: Las cátedras de Introducción a la tecnología y Construcciones, desde la semana 27 a la 30 del cronograma anual, se abocarán al asesoramiento tecnológico del trabajo de Arquitectura, como modo de articular los contenidos y a través de las modalidades que hubieran acordado previamente.
- En cuanto a la carga horaria asignada a la Formación Práctica, se ha elaborado un cuadro comparativo, en función de la clasificación de las Asignaturas agrupadas por Área, según la modalidad que desarrollan, con datos extraídos de las Fichas de Actividad Curricular. La sumatoria de carga horaria pone en evidencia el cumplimiento de las 700 horas mínimas en actividades referidas a Proyecto y Producción de obra: 3.599 horas (Tabla 3).

Lo que se observa en términos generales, es que las modalidades de formación muestran una tendencia a dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma predominantemente práctica, preparando al estudiante para el ejercicio profesional. Asimismo, la profundización de contenidos referidos a la crítica y la teoría de la arquitectura, el urbanismo y la planificación, fortalecen la interpretación de la arquitectura como parte de la cultura y como reflejo de un pensamiento relativo, dinámico e integrador.

Analizando los estándares presentados por la resolución ministerial, las 700 horas mínimas de formación práctica representan un 20% del total de 3500 horas de carga horaria mínima. El plan de estudios 2007 propone un total de 4.141 horas, de las cuales, 3.599 horas, como sumatoria de todas las actividades de formación práctica, representan el 87% del total.

TABLA 3

Carga Horaria en Formación Práctica – cuadro comparativo.

AREAS	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA (en horas)					TOTAL POR AREA
		PAUP	PO	TF o S	PPA	Otras	
Curso de Nivelación	Estrategias de Aprendizaje	50					100
	Intr. Problemática del Diseño y su Expresión	50					
Ciencias Sociales	Intr. a la Historia de la Arq y el Urb	57,5				5	362,5
	Historia de la Arquitectura I	70				5	
	Historia de la Arquitectura II	70				5	
	Historia de la Arquitectura III	70				5	
	Teoría y Métodos	70				5	
Morfología e Instrumentac.	Sistemas Gráficos de Expresión	100				15	415
	Morfología I	90					
	Morfología II	75					
	Morfología III	55				5	
	Informática	75					
Tecnología	Matemática I	8	30				1351
	Matemática II	8	34				
	Fisica		30				
	Topografía		30			12	
	Introducción a la Tecnología	20	90			10	
	Construcciones I	10	85			5	
	Construcciones II	10	85			5	
	Construcciones III	10	85			5	
	Producción y Gestión		75				
	Instalaciones I	10	90				
	Instalaciones II	10	90				
	Instalaciones III		42				
	Estructuras I	15	85				
	Estructuras II	15	85				
	Estructuras III	15	85				
	Estructuras IV	12	30				
	PPA				120		
Arquitectura y Diseño	Arquitectura I	215				10	1825
	Arquitectura II	240				30	
	Arquitectura III	240				30	
	Arquitectura IV	240				30	
	Arquitectura V	240				30	
	Arquitectura Paisajista	90				10	
	Equipamiento	90				10	
	Urbanismo I	90				10	
	Urbanismo II	90				10	
	Arquitectura VI			90		30	
	Idiomas					50	50
	Electiva *	37,5					37,5
TOTALES PARCIALES		2548	1051	90	120	332	
TOTALES FORMACIÓN PRÁCTICA		3599		210		332	
TOTAL DE LA CARRERA							4141

MECANISMOS DE RENOVACIÓN CURRICULAR

A partir de las primeras cohortes del Plan 2007 se resuelve conformar la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (Res. Dec. Nº 1448/2015).Dicha comisión está conformada por Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Profesores Asistentes que hubieran participado en: la conformación de las Áreas Académicas, evaluaciones en acreditaciones de carrera, integraran equipos de dos áreas de conocimiento diferente, comisión del cambio del plan de estudio precedente. También la conforman los Consejeros de la Comisión de Enseñanza en los estamentos de No Docentes, Egresados y Alumnos y es coordinada por la Secretaría Académica.

Las tareas de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios implican:

- Colaborar con el fortalecimiento de la gestión académica de la Carrera, proponiendo cuando corresponda actualizaciones y modificaciones del Plan de Estudios.
- Participar en los mecanismos de seguimiento de los alumnos por cohortes de ingresantes, evaluando deserción, desgranamiento y proponiendo acciones remediales.
- Recabar la información del tiempo real de permanencia de los alumnos en la carrera, de acuerdo al tiempo teórico del plan de estudios y proponer alternativas de solución cuando hubiere una distorsión temporal en los resultados.
- Participar en los mecanismos de actualización y seguimiento de los planes de estudio.
- Administrar encuestas sobre la evaluación de desempeño de los docentes.
- Colaborar en la verificación de la correspondencia entre los contenidos efectivamente dictados y los contenidos consignados en los programas.
- Evaluar el porcentaje de contenidos dictados por materia y la intensidad de la formación práctica.
- Hacer oír el parecer de los docentes de la Carrera respecto de temas académicos relacionados con la misma.

De esta manera, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios monitorea la correcta implementación del mismo, como así también detecta las modificaciones necesarias para su actualización,

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS - OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Las diferentes Cátedras cuentan con programas analíticos (fichas A y B – Ver Anexo 8), basados en los programas sintéticos y contenidos curriculares básicos que figuran en el documento del Plan de Estudios, y que aportan su enfoque particular sobre la Asignatura. Los programas analíticos contienen la información general de la cátedra (nivel, carga horaria, modalidad de cursado y aprobación y cuerpo docente); objetivos, contenidos, descripción analítica de actividades teóricas y prácticas, metodología, bibliografía, formas y criterios de evaluación. Se presentan anualmente para consideración de ajustes e articulaciones ante la Secretaría Académica y los Departamentos. Los programas analíticos se difunden digitalmente a través de la página electrónica de la FAUD.

El Plan de Estudios, incorpora -por sobre el umbral mínimo requerido- conocimientos desarrollados en ciertas Asignaturas Obligatorias y Electivas que, en términos generales, no figuran como materias obligatorias en planes de estudio de carreras de Arquitectura en otras Universidades Nacionales, respondiendo por lo tanto, a un perfil particular que la Facultad promueve para sus egresados y que sostiene desde su fundación.

Las Asignaturas Arquitectura Paisajista y Equipamiento, agrupan contenidos que en otras Facultades aparecen incorporados en cátedras de Arquitectura, Proyecto o Diseño Arquitectónico, según las diversas denominaciones que adopta esta materia en otras Universidades.

Las Asignaturas Electivas de la carrera Arquitectura estructurados con un sentido de orientación y profundización curricular, constituyen un enriquecimiento del Plan de Estudios al ampliar la oferta de conocimientos, Sus contenidos forman parte de áreas temáticas priorizadas por cada Departamento (o por los Departamentos en conjunto), pudiendo ser cursadas por alumnos inscriptos en cuarto y/o quinto nivel, debiendo aprobarse tres de ellas para la Titulación. Las Asignaturas Electivas, en tanto materias de libre elección, tienden a producir la articulación entre los diversos campos de conocimiento dentro de la carrera y la elección de una temática a desarrollar, tanto en la Práctica Profesional Asistida como en el trabajo final de Arquitectura VI (Tesis de Grado). Promueven además, una orientación vocacional hacia una posible especialización de postgrado. El conjunto de estas materias conforma una instancia del proceso de enseñanza-aprendizaje de grado, lo suficientemente flexible, que posibilita su permanente adecuación a las necesidades y requerimientos del medio y a las demandas de la Unidad Académica.

CURSOS, MÓDULOS O INSTANCIAS DE INTEGRACIÓN TRANSVERSAL DE CONOCIMIENTOS

La estructuración del Plan de Estudios a partir de Ciclos y Áreas permite, promueve y tiene como objetivo la **articulación horizontal y vertical** de los contenidos. Las diferentes estrategias e instancias de articulación entre asignaturas, niveles, facultades, disciplinas y otras instituciones del medio, enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr la síntesis proyectual. Asimismo, garantiza y fortalece la necesaria sinergia de conocimientos y destreza de los estudiantes para afrontar el ejercicio profesional, en las diversas instancias y espacios en los que una vez egresado, se desarrolle.

La FAUD considera a la integración de contenidos como un proceso de la enseñanza – aprendizaje de la arquitectura y, como tal concepto no acabado sino en permanente construcción del conocimiento. Esta conceptualización dinámica, define la integración de contenidos como lógicamente inserta en el marco de un proceso de pensamiento complejo; entendiendo por esto:

- Un modo de percibir y concebir la realidad, que incluye la mayor cantidad de variables y puntos de vista (de los docentes, de los alumnos, de la Institución y de otros sujetos involucrados en esa realidad).
- Un pensamiento no esquemático y no dilemático (que no plantea opciones solamente binarias).
- Un modo de pensar compuesto no sólo por racionalizaciones.
- Un planteo que no hace de cualquier regularidad una ley; ni de cada excepción un desvío o amenaza de caos. Así concebida, la integración de contenidos es un proceso que favorece la creatividad y la participación de todos los actores, de modo orgánico, armónico e institucional.
- Modalidades de integración: la integración de contenidos entendida como un proceso de pensamiento complejo, implica admitir la coexistencia de diversidad de acciones y actores participantes y diferentes modalidades para su implementación. Las mismas, no sólo reciben diferentes denominaciones (articulaciones, integraciones, acuerdos, coordinaciones, interacciones, intercambios, etc.), sino que tienen distintos alcances: algunas se refieren a ejercicios parciales o a la realización de un evento, otras son más amplias y propenden a modificaciones programáticas y normativas. Todas ellas son promovidas por la FAUD.

Asumiendo que la articulación es un proceso y una práctica colectiva que debe organizarse e incluirse en la agenda académica institucional para garantizar el diseño y desarrollo de una propuesta formativa que prevea y concrete espacios de integración curricular, desde el año 2008 la FAUD ha puesto en marcha muchas acciones y programas cuyo objetivo central son las instancias de **ARTICULACION**. Desde la gestión y organización académica, para lograr que se produzcan las misma, se han realizado *Reuniones de Coordinación por nivel*, dos por año (inicio y

final del ciclo lectivo), *Reuniones Toda la FAUD* (una por año) *Jornadas Académicas* por área, una por año (en el mes de septiembre).

Las instancias de articulación implementadas son:
01. Articulaciones Curriculares: Incluye las acciones realizadas en el marco de lo dispuesto por la RHCD Nº 008/09 que menciona: "todas las Cátedras deberán realizar al menos una de sus ejercitaciones en forma integrada con una o más Cátedras del mismo Nivel y diferente área o campo de conocimiento, basándose en procesos, temas, problemas, áreas de trabajo o trayectos curriculares comunes". Se señalan actividades que se han destacado por su trascendencia, complejidad y organización, como el Curso de Nivelación para Ingresantes, o las experiencias de intercambio y articulación con la Carrera de Diseño Industria o Ingeniería Civil, y la Semana de Acciones. Es de destacar que la mayoría de ellas no son acciones puntuales sino que son ejercicios que se reiteran anualmente, con los ajustes correspondientes luego de su evaluación. El impacto resultante de esta política es evidente en la transferencia de contenidos a ejercicios concretos, ideas y búsquedas que dejan entrever la compleja trama de su gestación e implementación: reflexiones, debates, propuestas, acuerdos, interrelaciones y compromisos. Estas acciones tienen como denominadores comunes: que forman "parte de los contenidos, de las evaluaciones parciales y de la carga horaria" de las Cátedras que las realizan (RHCD Nº 008/09). Es decir: no implican superposición ni duplicación de actividades, sino complementación y profundización; se ejercita y se comprende más cabalmente la transferencia de conocimientos y la síntesis arquitectónica; y finalmente se traduce, para los alumnos, en una concreta economía de esfuerzos, presentaciones y tiempos. Ej.: tomar el mismo sitio del proyecto de Arquitectura para los ejercicios de Urbanismo o el diseño del Paisaje; o analizar desde la Historia las tipologías coincidentes con el proyecto de arquitectura del nivel; o desarrollar la materialización tecnológica del proyecto de arquitectura en las asignaturas Construcciones, Estructuras e Instalaciones; etc., Con estas acciones se han obtenido efectivos resultados de integración.

02. Formación Docente en articulación e integración: la realización periódica de Cursos de formación docentes en esta temática. Los objetivos que se formulan son los siguientes:

- Proveer al cuerpo docente de herramientas conceptuales y prácticas a fin de implementar procedimientos de integración, articulación y coordinación de contenidos curriculares.
- Profundizar la problemática de la integración horizontal y vertical de contenidos del plan de estudios;
- Mejorar las relaciones inter cátedras, conocer teorías y experiencias pedagógicas que permitan fundamentar conceptualmente la construcción y transferencia de conocimientos, ó la innovación en experiencias educativas no convencionales;
- Promover que los alumnos realicen una buena parte de su aprendizaje en ejercicios sobre un único tema-problema donde puedan transferir y verificar los conocimientos adquiridos en diferentes áreas de conocimiento;
- Promover la participación activa de docentes y estudiantes en el planteo, desarrollo y evaluación de estas experiencias.

El ***Programa de Formación Docente***, donde se comparten experiencias pedagógicas con profesionales de todo el mundo son el espacio fundamental para trabajar con el equipo docente de todas las áreas en el modo de enseñar la arquitectura, preguntándonos ¿Cómo enseñamos?

Los **Cursos de Formación Pedagógica para Adscriptos** han incorporado, en los últimos años, módulos que fundamentan los conceptos de integración y articulación de contenidos y los ejemplifican con actividades desarrolladas en las distintas Cátedras. El impacto más sobresaliente fue que el cuerpo académico en su conjunto comenzó a tener plena conciencia de los beneficios

aportados a los procesos de enseñanza / aprendizaje por las diferentes acciones tendientes a la articulación curricular. La promoción y valoración dadas por la Institución a los proyectos educativos innovadores tendientes a articular e integrar contenidos, ha otorgado a los docentes un rol más protagónico en la gestión académica, acentuando su voluntad y compromiso de interactuar, tanto en su propia disciplina como interdisciplinariamente, con otros docentes y alumnos, así como de participar en foros para relacionarse con otras instituciones, mostrar y divulgar experiencia.

03. Coordinación Horizontal y Vertical de contenidos del Plan de Estudios

Las acciones de articulación e integración de contenidos curriculares, que hemos conceptualizado como un proceso de enseñanza aprendizaje asociado a los procesos de pensamiento complejo, precisan de una estructura de soporte que les posibilite concretarse en un marco de cierto ordenamiento y coordinación. Esa estructura está dada, en su matriz, por el Plan de Estudios, por las normativas y las Comisiones Coordinadoras de Nivel.

La **articulación e integración vertical de contenidos** experimentó una profunda y sustancial transformación en calidad y en operatividad, al implementarse el Plan de Estudios 2007. La estructura del Plan de Estudios 2007 ha resuelto adecuadamente la articulación y vinculación vertical de los contenidos curriculares en cada una de las cuatro Áreas de Conocimiento de la carrera. Ello se evidencia de la lectura comparada del propio Plan, los Contenidos Curriculares Básicos de cada asignatura, el Régimen de Correlatividades que constituye la Reglamentación General de requisitos para acceder al cursado y promoción o aprobación de las asignaturas y demás normas y acciones descriptas y se verifica también por la organización interna de cada Área, que fija los contenidos curriculares básicos de las asignaturas que comprende y establece criterios de continuidad y complejidad creciente dentro de un mismo Campo de Conocimiento.

En cuanto a la **integración horizontal de contenidos** se han venido gestionando y promoviendo acciones concretas tendientes a ese efecto, con el respaldo de la Ordenanza HCD Nº 82 del año 2002 (Art. 6º: “A los efectos de evitar dispersiones y racionalizar los esfuerzos de los alumnos, así como de posibilitar el desarrollo de las redes interdisciplinarias deseadas, las materias anuales de cada Nivel propenderán a coordinar y/o articular y/o integrar al menos una parte de sus ejercitaciones con las ejercitaciones de la asignatura Arquitectura correspondiente, basándose en procesos y/o temas y/o problemas y/o áreas de trabajo comunes”).

Complementariamente, en el año 2003 se dicta la Ordenanza HCD Nº 93/03 que crea las Comisiones Coordinadoras de Nivel, para favorecer el desarrollo en horizontal de esas acciones. Las Coordinadoras han posibilitado la realización de diversas e innovadoras experiencias educacionales, en torno a la articulación e integración horizontal de contenidos, con la participación conjunta de la secretaría académica, las Cátedras, los docentes y los alumnos.

La articulación horizontal de los contenidos se asegura por medio de las asignaturas Arquitectura I a VI, que son las encargadas de verificar la síntesis de los conocimientos impartidos por otros Campos de Conocimiento. Dichas Asignaturas de síntesis incorporan variables específicas en los diferentes niveles, que demandan contenidos emergentes de los otros campos disciplinarios y plantean posibles articulaciones en horizontal y vertical. La actividad de síntesis se incluye en las Fichas de Actividad Curricular de las Asignaturas Arquitectura, tanto en lo referido a modalidades de formación como en criterios y parámetros de evaluación.

Las sucesivas gestiones académicas de la FAUD promueven y alientan este tipo de integraciones demostrando excelentes resultados al comprobar la cantidad de Cátedras que programan sus propias ejercitaciones tratando de encontrar puntos o segmentos de acciones comunes con los ejercicios de otras Cátedras, y que lo hacen mediante acuerdos bilaterales o como ensayos

parciales que tenían la clara virtud de ser tomados como ejemplo por docentes y alumnos de diferentes áreas y Niveles.

Se ha logrado, de modo orgánico e institucional, y con el compromiso y la convicción de todos sus actores, la planificación, coordinación y ejecución de un significativo número y amplia diversidad de experiencias educacionales conjuntas. Las reuniones de Coordinadora se han convertido en el ámbito propicio para debatir sobre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada una de las asignaturas, y para acordar, sobre temáticas, problemas u objetos de estudio que tengan puntos comunes sobre los cuales desarrollar ejercitaciones conjuntas.

04. Integración de Alumnos y Egresados

La FAUD posee una experiencia que lleva ya más de dos décadas incorporando efectivamente a los equipos de Cátedras no sólo Alumnos sino también Egresados, bajo la figura de "Adscriptos", que simultáneamente se forman y colaboran en el proceso de enseñanza aprendizaje.
El "Régimen de Adscriptos a la Docencia" y el "Régimen de Alumnos Adscriptos", datan del año 1988 el primero y del año 1990 el segundo, y fueron actualizados en el año 2005 (Ord. HCD Nº 118/05 y Nº 115/05, respectivamente) con el principal objetivo de promover y facilitar el ejercicio de estas actividades, no sólo para beneficiar a aquellos alumnos y egresados que sienten vocación por la docencia, sino también para que las Cátedras contribuyan a la formación de recursos humanos e incorporen a su seno la visión de jóvenes que están en pleno cursado de la Carrera o que son recientes graduados. Así, el equipo responsable de la conducción de cada Cátedra, integrado por Profesores Titulares, Adjuntos y Asistentes y por Adscriptos Egresados y Alumnos, constituye el principio básico desde el que se generan experiencias educacionales comunes con la participación de esos actores, que luego se abrirán y complementarán en los Talleres y Aulas con el resto del alumnado y con otras Cátedras.

05. Grupos Interdisciplinarios

En este punto señalamos cómo se integran interdisciplinariamente la mayoría de los Equipos de Investigación y Extensión de la FAUD, en una demostración de trabajo articulado entre personas de distintas Cátedras y diferentes áreas de conocimiento. A continuación, se listan las principales acciones realizadas:
1) *Participación de docentes en equipos interdisciplinarios que desarrollan proyectos de Investigación ó extensión.*
En la Carrera de Arquitectura se desarrollan 52 proyectos de investigación. En 40 Equipos de investigación participan docentes de diferentes cátedras de un mismo Nivel (relaciones interdisciplinarias horizontales) y/o de distintos Niveles (relaciones interdisciplinarias horizontales y verticales). En 12 Equipos participan docentes de una misma área de conocimiento.

Los diferentes Niveles de la Carrera, y los Proyectos que desarrollan se relacionan y articulan verticalmente con esa especificidad. Asimismo, en varios equipos de investigación participan 55 docentes de otras carreras, situación que supera la cantidad de participantes de otras disciplinas en relación a la acreditación anterior. Sólo 9 Equipos están integrados por miembros de una misma y única Cátedra, y en estos casos los Proyectos que desarrollan guardan estrecha relación con los contenidos curriculares y disciplinares de esa asignatura.

Para brindar a los estudiantes una "introducción en actividades que no suelen ser específicas de la currícula de grado, una perspectiva más amplia del rol de los universitarios, y una apertura hacia otros caminos para el futuro ejercicio profesional", y para la realización de "nuevas experiencias educacionales compartidas por alumnos y docentes", se dispone que todos los Equipos de Investigación que desarrollan proyectos en el marco de la Secretaría de Investigación deberán conformarse con, por lo menos, un alumno de grado por cada miembro investigador categorizado.

El 78,5% de la planta docente realiza actividades de investigación y/o extensión, y se integran en equipos que se constituyen mayoritariamente como interdisciplinarios e incorporan alumnos y adscriptos egresados en formación.

Para poder articular contenidos de diferentes campos de conocimiento, es necesario –imprescindible- que las personas provenientes de esos campos se encuentren, dialoguen, debatan, compartan lo que es de uso común, aprendan a definir donde están los límites entre un área y otra pero también dónde esos límites son flexibles o permeables.

La publicación de las experiencias desarrolladas por estos Equipos, forma parte de las políticas y estrategias académicas para incentivar la participación en actividades extracurriculares y promover las transferencias e interrelaciones entre docencia, investigación, extensión y profesión.

06. INTERACCIONES

Se trata de actividades extracurriculares, que se consideran complementarias a la formación por lo que son avaladas institucionalmente a través de Resoluciones Decanales que las declaran de interés académico. Su característica distintiva es que en su desarrollo se involucran distintos actores y diferentes escenarios académicos, comprenden la formación de postgrado o acciones de capacitación docente. En general están destinadas a la participación amplia y simultánea de docentes de distintas disciplinas y de alumnos, de esta Facultad y/o de otras, en diversos roles, promoviendo la integración en proyectos educacionales comunes y el intercambio de experiencias, y de allí la denominación de interacciones:

- Interacciones de orden internacional: interacciones que involucran la participación de docentes y alumnos en diferentes actividades como por ejemplo: seminarios, jornadas, congresos, Workshops, programas de intercambio, encuentros, visitas académicas, viajes y muestras

- Interacciones de orden nacional: desarrollado de interacciones con participación de docentes y alumnos en las siguientes actividades: seminarios, jornadas, concursos, congresos, viajes, talleres de intercambio, programas de visitas a obras, encuentros, Workshops, conferencias, según se consigna en el Anexo.

- Interacciones orden local: interacciones con participación de docentes y alumnos en las siguientes actividades: seminarios, encuentros, jornadas, talleres, concursos, asesoramientos, programas de visitas a obras, transferencias y actividades de extensión y otras según se consigna en el Anexo.

Nombramos alguna de las actividades integradoras de diversos tipos de experiencias promoviendo la articulación desde diferentes enfoques:

- **Cátedras del nivel**

Seminario taller articulador "*Casas que construyen ciudad: hacia la formalización material de un programa",* realizado por la cátedra de Arquitectura II C, en articulación con, Estructuras IA, Construcciones IA, Instalaciones IA, Teoría y Métodos B y Morfología IA. Abordaje articulado y creativo de la materialización de un programa "situado" de casas individuales agrupadas: función de habitar/ requerimientos ambientales, perceptuales, psicológicos, individuales, sociales, etc. / sostén, sostenibilidad/ relaciones espaciales, formales; conociendo y relacionando los diversos campos del conocimiento.

- **Cátedras del área**

Seminarios que involucran las cátedras de Arquitectura-Paisaje y Urbanismo, en nivel IV y nivel V

- **Cátedras e institutos**

Articulación entre la cátedra de Arquitectura IB, Introducción a la tecnología A y el Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL), realizada en 2012. Esta experiencia permitió a

los alumnos verificar el comportamiento de su propuesta en términos de asoleamiento y proponer parámetros de diseño bioclimático.

- **Cátedras otras facultades o disciplinas**

Mediante una jornada de conceptualización sobre códigos gráficos aborígenes de diversas geografías y su inserción en el mundo visual contemporáneo, se emparentaron ideas y caracteres, posibilitando a los distintos campos de diseño articulados en la experiencia, aportar técnicas y escalas para delimitar y abordar el objeto de diseño.

Bajo la consigna "Habitar la Memoria" las cátedra de: equipamiento, morfología, arquitectura paisajista, en articulación con las cátedras de Ergonomía e Historia del Diseño industrial de la carrera de Diseño Industrial, y especialistas en diseño gráfico de la Universidad de Guadalajara (UAM, Cuajimalpa, México) y de la UN Cuyo, (Mendoza, Argentina), ejercitaron técnicas de "como mirar" y "que se aprende al caminar", para aprehender el carácter del sector y su inserción en el contexto regional.

Taller de comic (5/9/2012), en el que participaron la cátedra de Morfología II A, con historietistas y diseñadores gráficos de Córdoba. El comic y la cartografía territorial, como modos de representación que permiten dentro de un proceso proyectual morfológico/arquitectónico, hacer visible la relación entre el espacio y sus conformaciones con las prácticas cotidianas.

- **Cátedras otras carreras / con la escuela media**

Se realizan actividades conjuntas con la carrera de Diseño Industrial, por ejemplo la cátedra de Equipamiento B, las cátedras de Estructuras con Ingeniería Civil, la cátedra de Arquitectura IVB con la Escuela de Niños Músicos de la Ciudad de Córdoba, la cátedra de Física con los Jardines Municipales.

- **Cátedras de distinto nivel y área**

La semana de acciones tiene declaración de interés académico. Ponemos de ejemplo la programación de las Semanas de Acciones 2014 – 2015, donde se anuncian las actividades, workshop, ciclo cultural, charlas, que promueven y fortalecen el intercambio entre cátedras.
Todas las actividades planteadas durante las SEMANA de ACCIONES, son organizadas por una o varias cátedras, pero la invitación y participación es extensiva a todas las cátedras de la carrera, entre otras:

a. Taller de comic (2012, 2013, 2014, 2015), en el que participaron la cátedra de Morfología II A, con historietistas y diseñadores gráficos de Córdoba. El comic y la cartografía territorial, como modos de representación que permiten dentro de un proceso proyectual morfológico/arquitectónico, hacer visible la relación entre el espacio y sus conformaciones con las prácticas cotidianas
b. Habitar la Crítica: cátedra Teoría y Métodos B.

Podemos destacar que para apoyar y promover estas actividades de articulación, con el objetivo de incorporarlas en la ejecución del Plan de Estudios y haciendo uso de todos los espacios de generación de conocimiento, se han realizado las siguientes acciones que fortalecen las experiencias entrelazadas:
- *Construcción de* ***playón de prácticas constructivas****:* provee a los alumnos de un espacio adecuado para la realización de constructos y experimentaciones con múltiples materiales, posee espacios de acopio, pizarrón y acceso directo para materiales. Esta es una propuesta pedagógica innovadora, en el marco formativo de una disciplina profesionalista, ya que permite a los alumnos de la facultad acceder a instancias de práctica de construcción manipulando y utilizando distintos tipos de tecnología (Albañilería, instalaciones eléctricas – sanitarias-gas-señales débiles, herrería-carpintería, entre otras).

- *Fortalecimiento del Taller de Maquetería* en recursos materiales y humanos, con horario extendido para cubrir las necesidades de las cátedras de ARQUITECTURA y de DISEÑO INDUSTRIAL. Es un taller orientado a la práctica para la realización de maquetas y modelos utilizando diferentes tipo de materiales además de experimentar técnicas de montaje / uniones / combinación de materiales, desarrollando maquetas a escala y prototipos. El taller está orientado a todas las cátedras que lo soliciten y cuenta con la supervisión de docentes y ayudantes alumnos.
- *Puesta en marcha dos programas:*

a) **"La biblioteca va al taller**" La Biblioteca "Mario Fernández Ordoñez" tiene como objetivo brindar apoyo a las actividades académicas y ser parte del proceso enseñanza aprendizaje. Partiendo de este concepto, se elaboró el Programa "La Biblioteca va al aula", que surgió de la necesidad de acercar los servicios de la biblioteca a la comunidad, con el fin de hacer conocer a los estudiantes los recursos informativos que posee la biblioteca.. Esta cooperación significa colaborar con los docentes interviniendo en las clases, brindándoles apoyo bibliográfico para trabajar o investigar desarrollar acciones de integración, sumar esfuerzos y recursos que beneficien tanto a alumnos como a docentes y a la biblioteca, y conseguir una comunicación más fluida entre todos los integrantes del proceso educativo.
Objetivos: Acercar la biblioteca a la comunidad educativa. Lograr la interacción entre los docentes, los alumnos y la biblioteca. Fomentar la necesidad en los alumnos de acercarse a la biblioteca. Identificar, seleccionar, evaluar y organizar los recursos informativos pertinentes, orientados al estudiante en su trabajo de aprendizaje y al docente en su labor de enseñanza e investigación.

b) **"Taller de maquetería rodante"** con este programa se pretende transformar las aulas en talleres de práctica, a través de la creación de un equipamiento móvil que se traslada por la facultad y contiene todas las herramientas necesarias para la construcción de maquetas y prototipos. Con la incorporación de este taller se posibilitará trabajar con los alumnos a nivel didáctico y aportará fluidez a la concreción de un modelo concreto dentro del espacio áulico. Se están construyendo dos "talleres rodantes" (dispositivo rodante con dispositivos desplegables, de 0.60 x 0.80 x h: 0.80m.)

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas durante las Jornadas Académicas, las acciones desarrolladas por la FAUD para promover la **integración de contenidos han resultado siempre positivas**, sobretodo en el caso de las asignaturas que pueden integran contenido con la Arquitectura del nivel. Atendiendo estas inquietudes, la FAUD propone y promueve articulación con asignaturas de diferente nivel, actividades conjuntas entre cátedras, divulgación de las posibles transferencias entre asignaturas del nivel / inter nivel. Estas acciones se canalizan y se llevan a la práctica durante todo el año lectivo, y de manera específica y concentrada en la Semana de Acciones.

2.1.4 ASPECTOS FAVORABLES, DESFAVORABLES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD

El documento del Plan de Estudio 2007 incorpora el perfil del egresado como marco referencial y en forma coherente con el planteo de los objetivos generales y la estructura curricular de la carrera, la misión y propósitos de la Facultad.

Los procesos de Acreditación de la Carrera, en su instancia nacional a través de CONEAU, y actualmente a través del sistema ARCU-SUR, representan oportunidades de actualización y

revisión de la estructura curricular de la carrera, originados en los análisis, debates y diagnósticos críticos abordados por el conjunto de la comunidad académica, en sus diferentes estamentos.
El Plan 2007 representa una posibilidad de mejora en los criterios de calidad académica ya puesta en práctica; en el que se ha reformulado la distribución de la carga horaria en relación a los criterios exigidos, se han redistribuido contenidos e incorporado la actividad de práctica profesional.

Las modificaciones que dieron origen al Plan de Estudios 2007 no invalidan la necesidad de nuevas revisiones y posibilidades de mejora. Si bien se da cumplimiento a los criterios de calidad, hemos implementado mecanismos de revisión y monitoreo. Para ello, existen diferentes instancias de seguimiento académico : Secretaría Académica, Comisión de Enseñanza de Honorable Consejo Directivo, Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios y las reuniones de coordinación por área y nivel.

2.2. PROYECTO ACADÈMICO

2.2.1. Proyecto Académico: Contenidos
2.2.2. Metodologías y estrategias
2.2.3. Sistemas de evaluación
2.2.4. Mecanismos de actualización curricular
2.2.5. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad

2.2.1. PROYECTO ACADÉMICO: CONTENIDOS

El Plan de Estudios 2007 de la carrera abarca todos los Contenidos Curriculares Básicos (CCB) requeridos en la Resolución Ministerial 498/06. En la estructura del Plan de Estudios 2007, dichos CCB son abordados desde las diferentes áreas del conocimiento. Es importante destacar que el presente Plan de Estudios reafirma el principio de "Arquitectura entendida como disciplina integral". Por razones organizativas los CCB están asociados y agrupados en las distintas áreas del conocimiento según las lógicas particulares en los modos de abordar el objeto del conocimiento, garantizando de esta manera el desarrollo necesario de la enseñanza de las habilidades y destrezas que requiere las incumbencias del título.

Estos Contenidos Curriculares son desarrollados en amplitud y profundidad por las 41 asignaturas que integran el Plan de Estudios. Como se aprecia en el cuadro que sintetiza la estructura del Plan de Estudios, es una red de asociaciones que se articulan vertical y horizontalmente. De esta manera el Plan de Estudios es abordado e implementado por las áreas y por las asignaturas de manera integradora, entendiendo que la formación debe ser relacional, que el estudio y solución o respuesta a cada problema de proyecto debe tener en cuenta la pluralidad de factores en él intervinientes (históricos, ideológicos, formales, funcionales, tecnológicos, legales, entre otros), ya fueran éstos propios de la disciplina o a otras disciplinas que aportan su especialización en las ciencias del hábitat construido.
En un todo de acuerdo con la Resolución MECyT Nº 498/06, las áreas que organizan los CCB del Plan de estudios 2007 de la FAUD son: Arquitectura y Diseño, Morfología e Instrumentación; Tecnología y Ciencias Sociales. (Res. HCD Nº 288/15).

AREA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
(Área Proyecto y Planeamiento MECyT Nº 498/06)
En relación a los CCB establecidos por la Resolución Nº 498/06, esta área se encuentra integrada por las siguientes Asignaturas Obligatorias, distribuidas en dos campos del conocimiento:

a) **Arquitectura y Diseño:** Introducción a la problemática del diseño y su expresión, Arquitectura I, Arquitectura II, Arquitectura III, Arquitectura IV, Arquitectura V, Arquitectura VI (Tesis de Grado), Arquitectura Paisajista y Equipamiento.
b) **Urbanismo:** (Urbanismo y Planificación - MECyT Nº 498/06) Urbanismo I y Urbanismo II.

Comparando los Contenidos Curriculares Básicos de dichas asignaturas con los planteados en la resolución ministerial[3], se concluye:

3 "Métodos y teorías del diseño arquitectónico y urbano. Interpretación de necesidades y resolución de problemas de hábitat. Desarrollo de proyectos para la resolución funcional, formal, espacial, y técnica. Resolución proyectual en relación al contexto según las variables de escala, normativas, complejidades y niveles de resolución del proyecto arquitectónico y urbano" (MECyT 498/06)

- Los ejes referidos a lo formal, lo funcional, lo tecnológico, Arquitectura como Síntesis y Proceso de Diseño; a través de los cuales se organizan los contenidos de las asignaturas Arquitectura I a la V, abordan en distintos niveles de profundidad y complejidad estos aspectos teóricos y metodológicos del diseño arquitectónico y urbano.
  - Las definiciones expresadas en los contenidos de los ejes de lo Urbano, lo Arquitectónico y los referidos a Población, Temas-Problemas y Proceso de Diseño particularizan los diferentes niveles de profundidad y amplitud de análisis, interpretación y definición de los problemas del hábitat sobre los que se opera en los distintos niveles de aprendizaje.
  - El nivel de desarrollo de proyectos en referencia a los aspectos formales, espaciales y técnicos está definido en los ejes referidos a lo Arquitectónico, lo Formal, lo Funcional, lo Tecnológico y Arquitectura como Síntesis; según los distintos niveles de complejidad.
  - La definición de los Temas-Problemas y el eje de lo Arquitectónico establecen con claridad las variables de escala del proyecto.
  - Se incorpora la teoría urbana a través de la temática. La visión de la ciudad desde la teoría, postulados, paradigmas y modelos.
  - El desarrollo de proyectos de escala urbana, se sustenta en aspectos teórico conceptuales sobre estructura urbana (elementos, dinámica, procesos y componentes) como soporte de las actividades y las transformaciones urbano-territoriales.
  - Se abordan aspectos teórico conceptuales, metodologías e instrumentos de la Gestión, planificación y proyectación urbano-territorial que se verifican en la actividad proyectual de escala urbana y regional.

c) **Arquitectura Paisajista y Equipamiento**. Estas asignaturas se incorporan a la currícula de la FAUD y se consideran una fortaleza de la misma.

- Sintéticamente, los Contenidos Curriculares Básicos de Arquitectura Paisajista son: El proyecto paisajístico urbano-arquitectónico y sus relaciones con las condicionantes naturales y los valores patrimoniales del territorio. El espacio abierto urbano público sus funciones, formas, tipos, tecnología y jerarquías. Necesidad de la interdisciplina en el acto proyectual. El concepto de sustentabilidad en el desarrollo urbano y su expresión en el Paisaje.
- Sintéticamente, los Contenidos Curriculares Básicos de Equipamiento son: Arquitectura interior, comercial y de servicios. Definición conceptual del espacio interior equipado. Sus posibilidades en relación al sitio. Los usos. La decodificación de su conformación. Los espacios expresivos – significativos. Cualidades relacionales y de situación. Categorías relacionales –funcionales, significativas y tecnológicas- entre espacio interior y equipo. Estrategias de Intervención: re funcionalización / reciclaje / restauración.

AREA DE TECNOLOGÍA

(Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión MECyT Nº 498/06)

Para la Carrera de Arquitectura esta área está integrada por las siguientes Asignaturas Obligatorias distribuidas en cuatro campos de conocimiento:

- **Ciencias Básicas,** asignaturas Obligatorias: Matemáticas I, Matemáticas II, Física y Topografía.
- **Estructuras,** asignaturas Obligatorias: Estructura I, Estructuras II, Estructuras III y Estructuras IV.
- **Construcciones**, asignaturas Obligatorias: Introducción a la Tecnología, Construcciones I, Construcciones II Construcciones III y Producción y Gestión.
- **Instalaciones,** asignaturas Obligatorias: Instalaciones I, Instalaciones II e Instalaciones III.

Comparando los Contenidos Curriculares Básicos de dichas asignaturas con los planteados en la resolución ministerial[4], se concluye:

a) **Ciencias Básicas**

Los contenidos propuestos de álgebra, geometría plana, geometría analítica plana y en tres dimensiones y trigonometría, tendientes a su aplicación en el proceso de diseño así como a la aplicación de los sistemas CAD como herramienta de representación y generación de superficies y volúmenes cubren los requerimientos planteados por la Resolución Nº 498/06.

Los conceptos generales abordados sobre materia y energía, estática, cinemática y dinámica así como los aspectos básicos sobre acústica, óptica y electricidad constituyen una base conceptual en el primer nivel de aprendizaje para el desarrollo de las competencias proyectuales, tecnológicas y constructivas.

b) **Estructuras**

- El Diseño, proyecto, cálculo y dimensionamiento de estructuras se aborda en niveles crecientes de complejidad y escala a partir del nivel 2 de la carrera: la estructura en las distintas etapas del proceso de diseño (Estructuras I), la organización estructural del edificio (Estructuras II), el edificio en altura y mampostería en zona sísmica (Estructuras III), estructuras de grandes luces (Estructuras IV). Los contenidos están correlacionados a la complejidad del proyecto que se aborda en el Nivel.
- Se estudian aspectos referidos a mecánica de los sólidos, resistencia de materiales –acero, madera y hormigón- en el nivel 2 de la carrera (Estructuras I).
- Mecánica del suelo y fundaciones se desarrolla en nivel 4 de la carrera (Estructuras III).
- Entre los niveles 2 y 4 se desarrolla el análisis estructural en sistemas isostáticos e hiperestáticos para diferentes materiales y en distintas tipologías estructurales (hormigón, reticulados en acero). Los estados de tensión: flexión simple, tensiones de corte (Estructuras I), tracción y compresión, flexión compuesta (Estructuras II), continuidad estructural (Estructuras III).
- En Nivel 5 *Estructuras IV*, desarrolla CCB referentes a estructuras de grandes luces. Su dictado es cuatrimestral.

c) **Construcciones**

- El comportamiento y tecnología de los materiales son aspectos se desarrollan de manera general en Introducción a la Tecnología en nivel 1, particularizando el estudio de materiales y técnicas en envolventes, estructura, uniones y terminaciones en hormigón, madera y metal en los niveles 2 y 3 (Construcciones I y II).
- Los procesos constructivos de los distintos sistemas tecnológicos así como el estudio de sus componentes , modos de construcción y producción se abordan en niveles crecientes de complejidad y escala a partir del nivel 2 de la carrera en relación a la dificultad del proyecto que se aborda en el Nivel: Sistema Constructivo Tradicional para vivienda individual agrupada (Construcciones I), Técnicas constructivas para edificios en altura (Construcciones II) y Modos Constructivos No Tradicionales (Construcciones III).

---

4 "**CIENCIAS BÁSICAS**: "Conceptos básicos de matemática y geometría analítica para abordar las capacidades proyectuales, espaciales y tecnológicas. Conceptos básicos de física en cuanto a la necesidad de abordar las competencias proyectuales, tecnológicas y constructivas" (Anexo, MECyT).
ESTRUCTURAS: "Diseño, proyecto, cálculo y dimensionamiento de Estructuras. Mecánica de los sólidos. Resistencia de los materiales. Mecánica del suelo. Fundaciones. Análisis estructural en Sistemas isostáticos e hiperestáticos. Estados de tensión, simples y múltiples. Deformabilidad. Elasticidad. Dimensionamiento en el campo elástico e inelástico" (Anexo I, MECyT).
CONSTRUCCIONES: "Comportamiento y tecnología de los materiales naturales e industriales. Los procesos constructivos. Sistemas y componentes. Tecnologías de construcción y producción. Sistemas de ejecución de obras: Tecnologías tradicionales y no tradicionales. Organización, dirección, gestión y ejecución de obras: métodos. Legislación aplicada al diseño y a la producción de proyectos y obras, su marco normativo. Modalidades del ejercicio profesional. Documentación y práctica. Seguridad, Riesgo e Higiene en la construcción, arbitrajes, tasaciones, peritajes y valuaciones" (Anexo I, MECyT).
INSTALACIONES: "Análisis, diseño, proyecto y cálculo de Instalaciones para la habitabilidad, el confort y la seguridad en las construcciones Materiales, instalaciones y sistemas que posibilitan el control del acondicionamiento y la ejecución de instalaciones" (Anexo, MECyT).

- En la asignatura Producción y Gestión se aborda el estudio del desarrollo completo del proceso de concreción de un emprendimiento arquitectónico tanto en la etapa de diseño como la etapa de ejecución, analizando su marco legal y los aspectos relativos a la higiene y seguridad en todo el proceso, y otras funciones profesionales: pericias y tasaciones.

d) **Instalaciones**

- Los mismos tienen participación en toda etapa de proyecto, desde localización, suelo, clima, definiendo tecnologías y morfologías posibles de acuerdo a los recursos disponibles, hasta las etapas finales (organización y desarrollo de obra), realizado sobre la base de simulacros o hipótesis de trabajo.
- Se aborda el problema desde el segundo nivel de la carrera, en el marco del concepto acondicionamiento para la habitabilidad, desarrollando las temáticas de acondicionamiento natural, instalaciones sanitarias, instalaciones de gas y protección contra incendio (Instalaciones I) instalaciones eléctricas acondicionamiento termomecánico circulación vertical, eliminación de residuos (Instalaciones II) acústica y luminotecnia (Instalaciones III).
- Teniendo en cuenta los distintos sistemas, las normativas vigentes, el estudio de materiales y las pautas de diseño en todos los casos, acompañando los requerimientos de la articulación horizontal.
- Se profundizan aquellos contenidos referentes a edificación en altura.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.
(Área Historia y Teoría MECyT 498/06)

Para la Carrera de Arquitectura esta área está integrada por las siguientes Asignaturas Obligatorias distribuidas en dos campos del conocimiento:

a) **Historia** (Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, MECyT 498/06), con las Asignaturas Obligatorias: Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Historia I, Historia II e Historia III.
b) **Teoría de la Arquitectura** con las Asignatura Obligatorias: Estrategias de aprendizaje y Teoría y Métodos.

Son Contenidos Curriculares Básicos de esta área: *"Conceptos Históricos de las relaciones entre sociedad, cultura, espacio y formas de habitar. Historia de la ciudad, la arquitectura, y el espacio habitado en las diferentes culturas. Concepto de Teoría de la Arquitectura: Diferentes posiciones. Noción de Crítica de la Arquitectura"* (Anexo I, MECyT).

Los mismos tienen mayor incidencia en el comienzo y en el final del proceso de diseño: al inicio, en la reflexión, fundamentación, enfoque de los problemas, ideas y cosmovisiones que dirigen intenciones y propósitos del diseñador, y al final del mismo en la reflexión crítica sobre la coherencia entre resultados y objetivos iniciales, verificando sobre el objeto proyectado premisas, hipótesis básicas, programa y desarrollo proyectual posterior.

Comparando los Contenidos Curriculares Básicos (Programa sintético) de dichas asignaturas con los planteados en la resolución ministerial, se concluye:

a) **Historia**

Los contenidos refieren a la interpretación y lectura de la arquitectura, y la ciudad en el marco de la Historia Ambiental Urbana, como resultante de la interacción entre el campo socio-cultural y el campo físico-espacial en el tiempo, la arquitectura como expresión construida del ambiente que conforma ciudad y como producto de la sociedad humana que la construye, con sus organizaciones políticas y sociales; económicas y sistemas productivos y en particular de su pensamiento, filosofía, ciencia y arte. Ese es el marco en el que con distintos niveles de profundidad se abordan los diferentes períodos históricos: desde Grecia y Roma hasta siglo XX en occidente (Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo); desde Grecia y Roma hasta siglo XIX historicista (Historia I); la cultura occidental y el siglo XIX, el siglo XX, Movimiento

Moderno y Arquitectura Contemporánea (Historia II); y Arquitectura y Urbanismo en Córdoba, Argentina y Latinoamérica, Modernidad, Postmodernidad, siglo XX, Período Republicano, siglo XIX y períodos Colonial y Prehispánico (Historia III). Es de destacar que esta asignatura (Historia III) aborda la problemática local en profundidad, constituyendo una fortaleza comparativamente con los programas de otras Facultades de Arquitectura

b) **Teoría de la Arquitectura:** Se desarrollan aproximaciones a conceptos de espacio y su interpretación en obras urbano-arquitectónicas, conceptos de Modernidad y Postmodernidad, diferentes posturas, teorías y procesos de diseño.

ÁREA DE MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN
(Área Comunicación y Forma MECyT Nº 498/06)

Para la Carrera de Arquitectura esta área está integrada por las siguientes Asignaturas Obligatorias distribuidas dos campos de conocimiento:

a) **Sistemas de Representación**, con las Asignaturas Obligatorias: Sistemas Gráficos de Expresión e Informática.
b) **Morfología** (Operaciones con las formas MECyT Nº 498/06), con las Asignaturas Obligatorias: Morfología I, Morfología II y Morfología III.

Son Contenidos Curriculares Básicos de esta área: *"Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación y prefiguración integral de las distintas escalas del espacio y de los objetos. Conceptualización general y organización de las formas. Propiedades, clasificación y ordenamiento. Principios de generación de la forma objetual, arquitectónica y urbana. Comunicación y significación de las formas"* (Anexo I, MECyT).

Los mismos aportan al proceso de diseño los instrumentos o herramientas necesarios para organizar la forma aparencial externa e interna de los objetos arquitectónicos-urbanísticos y los significantes arquitectónicos que expresan su contenido significativo, a la vez que organizan y crean el espacio arquitectónico por medio de lenguajes formales con capacidad semántica. Instrumenta en sistemas de representación, métodos y procedimientos analógicos y digitales (Croquis, Monge, Informática) necesarios para la prefiguración integral de las distintas escalas del espacio y de los objetos, a la vez que constituyen herramientas gráficas que permiten pensar, representar y expresar la imagen mental del diseñador para ser comunicada a los demás.

Comparando los Contenidos Curriculares Básicos (Programa sintético) de dichas asignaturas con los planteados en la resolución ministerial, se concluye:

a) Sistemas de Representación:

- Se aborda el conocimiento del lenguaje arquitectónico como instrumento para el relevamiento y registro de un objeto arquitectónico, representación de ideas y prefiguración.
- Se estudian los sistemas de representación diédrico, proyecciones paralelas: axonométricas y oblicuas y proyecciones cónicas, sus fundamentos geométricos y los aspectos normativos y expresivos en el marco de la aplicación integral de los sistemas.
- Uso de distintas técnicas, instrumentos y prácticas. Uso de los Sistemas CAD

b) Morfología:

- Se aborda el concepto de forma y espacio, en los 3 niveles desde el concepto de espacio concreto y abstracto, sus tipos de ordenamiento; la forma y el espacio arquitectónico, orden y organización compositiva; y la forma urbana, sus criterios de organización, en sucesivos cambios de escala y profundidad.
- Los principios de generación se estudian desde la abstracción del punto, la línea y el plano como generadores de organizaciones unitarias complejas, continuando con el estudio de la generación y transformación de la forma y el espacio arquitectónico hasta la génesis de la imagen urbana.

- Los aspectos referidos a la percepción y comunicación de las formas se desarrollan desde la estructura de la imagen visual, (la luz el color y la textura) hacia la dimensión comunicativa de la arquitectura (sintaxis y sentido del color en el espacio arquitectónico) y la expresión de los significados urbanos (el color ambiental urbano y la expresión de la ciudad.).

Los CCB, se complementan con Asignaturas electivas, que tienden a la especialización de estudiante en diversos campos del conocimiento. La FAUD cuenta con una oferta amplia de asignaturas electivas, que se modifica anualmente y responde, según los casos, a las diferentes áreas y campos antes descriptos.

	Área Morfología e Instrumentación	Área Ciencias Sociales	Área Tecnología	Área Arquitectura y Diseño
MATERIAS ELECTIVAS	Experiencias proyectuales alternativas Gráfica Arquitectónica Procesos generativos del espacio	Experiencias proyectuales alternativas Sociología Crítica de la Arquitectura Arquitectura, Arte y Filosofía Conservación del Patrimonio	Experiencias proyectuales alternativas Acústica urbana exterior Construcciones interioristas por vía seca Técnicas auxiliares y complementos de topografía Evaluación de la eficiencia energética de edificios	Experiencias proyectuales alternativas Gestión ambiental del paisaje Arquitectura de la vivienda Espacio turístico Laboratorio de dispositivos para el espacio público Taller de investigación en arquitectura, urbanismo y diseño. Elaboración de proyectos. Taller de diseño cooperativo.

CURSO DE NIVELACIÓN

El curso propone la creación de un espacio de reflexión, iniciativa y trabajo, con el fin de articular y nivelar los conocimientos previos de los alumnos, buscando anticipar algunos contenidos que posteriormente desarrollarán a lo largo de la carrera. Las significativas diferencias cognitivas, sociales, culturales y de expectativas entre los aspirantes, implican reconocer la heterogeneidad al momento de diseñar estrategias dinámicas y pensar en alternativas pedagógico-didácticas que atiendan a estas diferencias e integren a los estudiantes en un ámbito de participación.

Las pautas generales de organización y carácter del Curso de Nivelación comparten una implementación común para ambas carreras (Arquitectura y Diseño Industrial) y el desarrollo práctico diferenciado; objetivo que se alcanza mediante la conformación de comisiones específicas para cada una de las carreras. El cursado se extiende durante el mes de febrero, con una carga horaria de 100 hs y su orientación es introductoria y dirigida al reconocimiento de aptitudes e intereses vocacionales en los aspirantes. Asimismo, se promueve el contacto con las profesiones que en ella se dictan y el conocimiento sobre la institución y su organización. El mismo está integrado por dos asignaturas: “Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión” y “Estrategias de Aprendizaje”.

A partir de 1991, y dando cumplimiento a la Resolución Nº 200/89 y Nº 352/90 del HCS de la UNC se implementa el Ciclo de Nivelación. Los objetivos del mismo:
a) Nivelar a los ingresantes con conocimientos mínimos necesarios para la carrera en que se encuentran inscriptos y adiestrarlos en la metodología del aprendizaje.
b) Orientar al ingresante en su vocación, informándole con claridad los contenidos, objetivos y características de la carrera elegida y sobre los requerimientos de la vida universitaria.
c) Reconocer y evaluar conocimientos mínimos, capacidad crítica y resolución de problemas.
En función de estos objetivos, el ciclo de nivelación en Arquitectura promueve:

- Recuperar capitales socio-culturales propios de cada ingresante, con el fin de insertarse en el medio universitario.
- Articular las preexistencias de los alumnos adquiridas en la educación media con un anticipo de los contenidos a desarrollarse a lo largo de la carrera.
- Evaluar las capacidades iniciales de los ingresantes a los fines de determinar o modificar las acciones necesarias para establecer niveles de suficiencia para el abordaje del primer año de la carrera.

En un todo de acuerdo a la Ley de Educación 24.521 (Art. 2; Art. 7 y Art.13) el ingreso a la Universidad y a la Facultad es irrestricto.

MÓDULO DE IDIOMAS
Módulos creados por Ordenanza Nº 167/99 del HCS y Resolución Nº 302/99 del HCD. Con una Carga Horaria total de 50 (cincuenta) horas, su enseñanza tiene como objetivo desarrollar estrategias de lectura e interpretación de textos de la especialidad en idioma inglés o portugués a fin de lograr un lector autónomo en el discurso de su especialidad. Para su titulación, el alumno deberá aprobar con carácter obligatorio un solo módulo de Idiomas: inglés ó portugués.
Los Contenidos Curriculares Básicos (CCB), estudiados por campo de conocimiento y por asignatura, formulados en la presente Estructura de Plan de Estudios, se vinculan directamente a las incumbencias profesionales, las que han sido consideradas como punto de partida sine qua non para organizar los Contenidos Curriculares Básicos de la carrera.

2.2.2. METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS

Utilización de métodos y estrategias didácticas apropiados para cada grupo de disciplinas.
La organización de las **prácticas en talleres** ha sido uno de los pilares básicos de la formación de los estudiantes. Se corresponde con una visión de la enseñanza del proceso de diseño como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación. A través del Plan de Estudios 2007, se sostiene la modalidad de taller, **característica esencial de la carrera de arquitectura**, como experiencia de enseñanza y aprendizaje de forma grupal e involucrando la interacción entre docentes y estudiantes. El taller, como espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas arquitectónicas, los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los alumnos, se constituye en ámbito de construcción del conocimiento compartido. Esta modalidad pedagógica es dominante en las asignaturas del Área de Arquitectura y Diseño y se practica total o parcialmente en asignaturas de los demás campos de conocimiento.

Las Asignaturas de la Carrera desarrollan distintas estrategias didácticas desde ámbitos teóricos y prácticos mutuamente constitutivos, basadas en una programación de actividades cuyo objetivo es estimular el desarrollo de la competencias profesionales a través del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La metodología propia del Taller es la que verifica la integración, como espacio de producción y de reflexión permanente sobre las ideas arquitectónicas, de los criterios que orientan la resolución del proyecto y las propias elaboraciones de los alumnos. Asimismo, sus metodologías didácticas de: ejercicios y exploraciones en torno al proyecto, trabajos de campo, visitas urbanas, seminarios y críticas grupales y colectivas, se constituyen en formas de construcción colectiva del conocimiento.

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- *Recursos Humanos*: El cuerpo docente representa la principal fortaleza, en términos de su compromiso con la labor académica, evidenciada por la participación masiva en programas de investigación y formación de postgrado; la participación docente en congresos, reuniones científicas, seminarios y publicaciones; las búsquedas innovadoras, tanto en lo pedagógico y didáctico como en lo disciplinario, que se realizan en el interior de las Cátedras, Institutos, Centros y Talleres.
- *Recursos físicos.* La FAUD cuenta con dos edificios y el equipamiento necesario para el desarrollo de las tareas académicas. La numerosidad de la matrícula de la FAUD, plantea una sostenida demanda de incremento del espacio físico, que la FAUD ha cubierto satisfactoriamente con el crecimiento y ampliación continua de sus edificios y equipamiento.
- *Recursos financieros.* Compuestos por recursos estatales, fondos del Estado Nacional canalizados a través la Universidad Nacional de Córdoba, que se destinan en un alto porcentaje a sueldos docentes y no docentes; recursos propios generados a través de los ingresos provenientes de tasas por servicios; contribuyen de modo significativo a su funcionamiento para fines que tienen que ver exclusivamente con: insumos y materiales educativos, bibliográficos y para trabajos prácticos; acondicionamiento, mantenimiento y limpieza de aulas; y servicios de computación.
- *Medios y nuevas tecnologías*. Centros de documentación (Biblioteca “Mario Fernández Ordóñez”; Biblioteca de la Escuela de Graduados; Área Medios (logística, atención y mantenimiento de los equipos audiovisuales); Departamento Publicaciones con imprenta propia, sello editorial y convenios con editoriales del medio; Centro de Informática; Aulas talleres de informática; página electrónica y diversas plataformas virtuales gestionadas por la cátedras, como Moodle entre otras.

INSTANCIAS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA.

La FAUD cuenta con un **Gabinete Pedagógico** y, desde 2008, con la implementación del **Programa de Tutorías Docentes**, orientado al seguimiento de alumnos de primer año, (donde se registran los mayores valores de deserción) que se prevé ampliar en el corto plazo a los siguientes niveles de la carrera. Desde el 2016 comenzó a funcionar el Programa de Alumnos mentores para el primer año de ambas carreras, Arquitectura y Diseño Industrial.

El Régimen de Alumnos vigente, prevé la recuperación de Trabajos Prácticos o parciales. Aquellas asignaturas que ofrecen mayor dificultad para su aprobación, dictan cursos de repaso/apoyo previo a los exámenes.

2.2.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

INSTANCIAS DE EVALUACIÓN EXTERNA

Los procesos de Acreditación de la Carrera, en su instancia nacional a través de CONEAU, y actualmente a través del sistema ARCU-SUR, representan oportunidades de actualización y

revisión de la estructura curricular de la carrera, originados en los análisis, debates y diagnósticos críticos que el conjunto de la comunidad académica, en sus diferentes estamentos, aborda para elaborar el informe de autoevaluación.

Participación institucionalizada de todos los estamentos, en las instancias de evaluación del proyecto académico. Para el tratamiento de temas académicos, dentro de la Facultad, existen distintas instancias interdisciplinarias de gestión académica en las que convergen las Secretarías y Áreas de la FAUD:

a) **Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios 2007**. Esta Comisión, a lo largo de cada período lectivo desarrolla distintas tareas siendo las más destacables proponer y cooperar con la evaluación y adecuación del Plan de Estudios, los sistemas de Correlatividades, Coordinación vertical y horizontal, relación docente-alumnos, modo de cursado de las Asignaturas, y concursos.

b) **Coordinadoras de Nivel** (Resol. HCD Nº 93/03), formadas por profesores de las distintas Cátedras de las Asignaturas funcionan mediante reuniones que se desarrollan durante el Período Lectivo, coordinando y evaluando propuestas de posibles acciones integradoras en horizontal, el cronograma de entregas de trabajos y evaluaciones de alumnos; a partir de las programaciones que cada cátedra remite anualmente a la Secretaría Académica, de modo que no se produzcan superposiciones que afecten el desarrollo de los ejes temáticos.

- **Jornadas Académicas por área:** participan docentes de diferentes estamentos, de la misma área del conocimiento. Funcionan mediante reuniones que se desarrollan durante el Período Lectivo (una por año, en el mes de septiembre). tienen por objetivo, generar un ámbito de intercambio sobre las prácticas y modalidades particulares de cada área y/o cátedra, bajo la pregunta ¿Cómo enseñamos? Las reuniones tienen además modalidad de ciclo: 1) Comunicación y forma 2) Ciencias Básicas 3) Tecnología, Producción y gestión Y 4) Historia y teoría. Todas las cátedras de carrera están invitadas y participan de estas jornadas, que se desarrollan bajo la modalidad de mesa de trabajo, debate e intercambio, donde ese realiza la presentación de cada cátedra integrante, enfocada en comunicar la puesta en práctica de la propuesta pedagógica y la reflexión sobre una temática propuesta (Ejemplo: Inserción de la materia en el plan de estudios/Proceso de enseñanza aprendizaje/ abordaje del proyecto, entre otros). Cada mesa elabora un informe que den cuenta de los resultados del intercambio y que sirvan de insumo a las próximas reuniones.
- **Talleres toda la FAUD:** Los Talleres de Ordenamiento de Acciones 2012/ 2013/2014 /2015– TodA la FAUD, han tenido por objeto debatir el estado de situación de nuestras carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, de modo tal de intentar arribar a un diagnóstico posibilitador de generación de propuestas de mejoramiento para el próximo ciclo lectivo. Fueron organizados con el formato de Desayuno de trabajo, y convocaron a representantes de todas las asignaturas (obligatorio para profesores titulares y adjuntos, con invitación extensiva a toda la planta docente). El mismo se organizó por mesas de trabajo, en cada una de las cuales hubo representantes de las cuatro áreas del conocimiento y de todos los niveles de las carreras, se propuso una metodología de trabajo FODA y se fijó la consigna de establecer una agenda de trabajo consensuada.

  En los diferentes años académicos y como resultado de los talleres se resolvió trabajar en:

  - consensuar la agenda de acciones 2013
  - operativizar las acciones de articulación
  - ofrecer espacios de participación y debate
  - determinación de sectores de intervención y temas a abordar 2014
  - cronograma de entregas y articulaciones
  - la generación de espacios de integración de contenidos,
  - mejorar la comunicación con el estudiantado,
  - trabajar con una problemática común: la Sustentabilidad, y
  - proponer un programa de capacitación docente sobre esta problemática.

FORMAS DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LOS DOCENTES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ESTAMENTOS

Se establece un mecanismo de evaluación periódica de la labor del profesor a través del Régimen de Control de gestión Docente (Ord. HCS Nº 6/08). La evaluación es realizada por un Comité integrado por cuatro docentes que deben ser o haber sido Profesores Regulares de la UNC o de otra Universidad Nacional y un estudiante. El Comité se conforma por área de conocimiento (Arquitectura y Diseño, Morfología e Instrumentación, Ciencias Sociales y Tecnología). De los cuatro Profesores, dos pertenecen al plantel de la FAUD, uno corresponde a otra unidad Académica de la UNC (es el único que puede no pertenecer al área de conocimiento específica) y el restante a otra Universidad Nacional del país.

Las evaluaciones se realizan a través de los instrumentos de control docente instituidos por la FAUD Res. HCD Nº 208/09. Se considera la categoría y dedicación del Profesor y la documentación oportunamente presentada por éste (en formato digital a través del programa informático SIGEVA y soporte papel de respaldo presentada dentro de los tiempos administrativos que ordenan las reglamentaciones referidas).

El Comité evalúa los siguientes módulos: Docencia; Investigación, Creación Artística o Innovación Tecnológica; Extensión; Práctica Profesional; Gestión y Participación Institucional y Formación de Recursos Humanos. Además se requiere de un plan de actividades propuesto por el Profesor para el nuevo período que pretende renovar. Las Evaluaciones se complementan con una Entrevista por parte del Comité Evaluador, (según lo requerido por la Res. HCD Nº 208/09). Los Comités Evaluadores emiten un dictamen individual de, haciendo constar las observaciones pertinentes en cada módulo y dictaminan como:

1) “Satisfactorio”, posibilita la renovación de la designación del profesor por un nuevo período de 5 años;
2) “Satisfactorio con observaciones” que implica una renovación parcial de su designación por un período de 2 años,(debiendo presentar nuevamente un plan de mejoras para atender a los déficits detectados por el Comité. Vencido el plazo de los dos años, el Profesor debe postularse nuevamente para ser evaluado; en caso de ser favorable su resultado, se le renueva la designación por concurso por el período restante,(3 años), caso contrario, queda en condición de interino y se llama a concurso su cargo.
3) Finalmente el resultado “No satisfactorio” significa que el docente no cumple con los estándares requeridos para renovar su designación por concurso. Se lo designa interinamente hasta tanto el cargo se llame a concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición.

Los criterios de evaluación refieren a méritos académicos y actividad docente del Profesor. La periodicidad, depende de la valoración recibida en cada informe del comité. Prof. Regulares y Auxiliares: 5 años (evaluación satisfactoria), o 2 años (evaluación satisfactoria con observaciones), retorno a condición Interina (Evaluación No satisfactorio).

FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El Régimen de Correlatividades que constituye la Reglamentación General de requisitos para acceder al cursado y promoción o aprobación de las asignaturas y demás normas y acciones descriptas, y se verifica también por la organización interna de cada Área, que fija los contenidos curriculares básicos de las asignaturas que comprende y establece criterios de continuidad y complejidad creciente dentro de un mismo Campo de Conocimiento (criterios de gradualidad y complejidad de la formación práctica).

En 2013, se han realizado modificaciones a dicho régimen y reglamentado en la Resolución sobre Cambio gradual de correlatividades (Resol. HCD Nº 195/13). Considerando la cohorte 2013 como

iniciadora del nuevo régimen y la adecuación paulatina de las cohortes anteriores (incluidas en el Plan 2007), se realiza el cronograma detallado a continuación:

Año	Avance Cohorte 2013	Cohortes 2007-2012 y anteriores incluidas o que se incluyan a futuro al plan 2007
2013	1° año	Continúa sistema de correlatividades s/Ord. 142/07 para asignaturas niveles I a VI
2014	2° año	Se implementa el nuevo Régimen de correlatividades para alumnos que recursen asignaturas del nivel II. Niveles III a VI se rigen por el sistema de correlatividades de la Ord. 142/07.
2015	3° año	Se implementa el nuevo Régimen de correlatividades para alumnos que recursen asignaturas del nivel III. Niveles IV a VI se rigen por el sistema de correlatividades de la Ord. 142/07.
2016	4° año	Se implementa el nuevo Régimen de correlatividades para alumnos que recursen asignaturas del nivel IV. Niveles V a VI se rigen por el sistema de correlatividades de la Ord. 142/07.
2017	5° año	Se implementa el nuevo Régimen de correlatividades para alumnos que recursen asignaturas del nivel V. Nivele VI se rige por el sistema de correlatividades de la Ord. 142/07.
2018	6° año	Se unifica integralmente el sistema de correlatividades.

Dichas modificaciones, son una adecuación del Plan de Estudios 2007 a los requerimientos y estrategias de mejoras del nivel de cursada de los estudiantes, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones y exigencias de la UNC y de la Ley de Educación Superior.

2.2.4. MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

A partir de las primeras cohortes del Plan 2007 se resuelve conformar la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (Res. Dec. Nº 1448/2015).Dicha comisión está conformada por Profesores Titulares, Profesores Adjuntos, Profesores Asistentes que hubieran participado en: la conformación de los Departamentos Académicos, evaluaciones en acreditaciones de carrera, integraran equipos de dos áreas de conocimiento diferente, comisión del cambio del plan de estudio precedente. También la conforman los Consejeros de la Comisión de Enseñanza en los estamentos de No Docentes, Egresados y Alumnos y es coordinada por la Secretaría Académica.
Las tareas de la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios implican:

- Colaborar con el fortalecimiento de la gestión académica de la Carrera, proponiendo cuando corresponda actualizaciones y modificaciones del Plan de Estudios.
- Participar en los mecanismos de seguimiento de los alumnos por cohortes de ingresantes, evaluando deserción, desgranamiento y proponiendo acciones remediales.
- Recabar la información del tiempo real de permanencia de los alumnos en la carrera, de acuerdo al tiempo teórico del plan de estudios y proponer alternativas de solución cuando hubiere una distorsión temporal en los resultados.
- Participar en los mecanismos de actualización y seguimiento de los planes de estudio.
- Administrar encuestas sobre la evaluación de desempeño de los docentes.

- Colaborar en la verificación de la correspondencia entre los contenidos efectivamente dictados y los contenidos consignados en los programas.
- Evaluar el porcentaje de contenidos dictados por materia y la intensidad de la formación práctica.
- Hacer oír el parecer de los docentes de la Carrera respecto de temas académicos relacionados con la misma.

De esta manera, la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios monitorea la correcta implementación del mismo, como así también detecta las modificaciones necesarias para su actualización.

PROGRAMAS O CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA DOCENTES.

La FAUD implementa desde el año 2014 el Programa de Formación Docente continua. A través de este programa, la Facultad presenta una amplia oferta a todos los docentes de esta institución y extensivo a alumnos y egresados adscriptos, la que consta de ciclos de Seminarios y conferencias sobre la enseñanza del proyecto. (Ver el desarrollo de este programa en Dimensión 3).

Asimismo, se ha propuesto una sostenida política de internacionalización, a cargo de la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales.

Esta vinculación internacional tiene por objetivo maximizar el aprovechamiento de las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica, ofrecen en el ámbito regional e internacional.

En los últimos años se verifica el crecimiento de los estudiantes y docentes locales que se encuentran interesados en participar en experiencias de internacionalización las que se detallan a continuación:

- **Programa Cuarto Centenario (PCC)**
  El Programa de Movilidad Estudiantil Cuarto Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba -aprobado por resolución del Consejo Superior Nº 896/2009- ofrece a los estudiantes de esta casa de estudios la posibilidad de realizar una estancia académica en una universidad extranjera con la que exista convenio de intercambio. El PCC contempla la posibilidad de gestionar el reconocimiento de las materias que hayan sido aprobadas en la universidad de destino por parte de la UNC.
- **Programa Marca**
  El MARCA es el primer programa de movilidad de estudiantes de grado promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo del MERCOSUR. Participan de este programa los países miembros y asociados del bloque, incentivando la integración regional. La movilidad se realiza entre los países del MERCOSUR y se desarrolla a través de períodos lectivos regulares de un semestre académico. Este programa está relacionado con las carreras acreditadas por el sistema de acreditación regional de carreras de grado del MERCOSUR (ARCU SUR) y su antecesor el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado del MERCOSUR (MEXA). Se desarrolla en etapas de modo de permitir que se vayan incorporando progresivamente las carreras de grado que obtengan la acreditación regional.
- **Programa Iberoamericana-Santander**
  El Programa “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” está dirigido a estudiantes de grado de universidades iberoamericanas definidas en cada Convocatoria como partícipes en el Programa. La finalidad de las Becas es facilitar a los estudiantes el seguimiento de estudios durante un semestre académico en una universidad iberoamericana de otro país distinto del de origen.
- **Programa Escala Estudiantil**

El Programa de Intercambio Escala Estudiantil permite que estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Córdoba puedan cursar un cuatrimestre de su carrera en una universidad miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). La AUGM está constituida por diez universidades de Brasil, una de Uruguay, tres de Paraguay, diez de Argentina, y una de Chile.

- **Programa de intercambio (Salerno- Cba**)
  El convenio establecido entre la Universidad Nacional de Córdoba y la UNISA, (Università degli Studi di Salerno), permite a los estudiantes de grado, tanto de la UNC, como los de la UNISA, puedan realizar un intercambio y obtener el título de su universidad de origen y el de la universidad de destino. El programa de doble titulación con la Universidad de Salerno, está aprobado por Resolución Decanal Nº 345/14 y Resolución HCS Nº 342/2015.
- **Programa Pieg**
  El Programa de Cooperación Bilateral para el Intercambio de Estudiantes de Grado (PIEG) de la Universidad Nacional de Córdoba ofrece a los estudiantes de la UNC la posibilidad de realizar una estancia académica en una universidad extranjera con la que exista convenio de intercambio de estudiantes.
  El Programa contempla la posibilidad de gestionar el reconocimiento de las materias que hayan sido aprobadas en la universidad de destino.
  Los objetivos del Programa son: facilitar la internacionalización estudiantil a nivel de grado, fortalecer las relaciones interuniversitarias desde lo académico y alentar las experiencias internacionales de nuestros estudiantes.
  Los estudiantes seleccionados enriquecerán su desarrollo académico gracias a su exposición a situaciones áulicas diversas en instituciones asociadas para profundizar, complementar o reforzar contenidos académicos, a la vez que experimentarán situaciones socioculturales diferentes en un país extranjero. La estancia en la universidad de destino es de un cuatrimestre académico.
- **Doctorado en Estudios Urbano Regionales (DEUR):** Encuadrado en el Programa binacional para el fortalecimiento de redes interuniversitarias Argentino Alemanas Centro Universitario Argentino-Alemán CUAA-DAHZ Proyecto CUAA_DAHZ 006-11 Universidad Nacional de Córdoba_ Bauhaus Universität-Weimar.
  http://www.faudi.unc.edu.ar/graduados/doctorado-en-estudios-urbano-regionales
- **Intercambios sin convenios:** Son los convenios que realizan los alumnos de grado sin la utilización del algún programa de movilidad establecido entre la universidad de origen y la universidad de destino. La estancia normalmente establecida es de un cuatrimestre académico.
  Los beneficios de la movilidad internacional incluyen también el cuerpo docente, contando con algunos programas destinados específicamente a este claustro. MARCA, Escala Docente Grupo Montevideo, de movilidad docente Cuarto Centenario Profesores, de movilidad docente a Madrid, Jóvenes Investigadores Grupo Montevideo, De movilidad docente a Paris. De asociación para el fortalecimiento de Posgrados del Sector Educativo del Mercosur. Programa de Movilidad Docentes de Grado del Mercosur, de formación de recursos humanos sector educativo del Mercosur, Proyectos conjuntos e Investigación del Mercosur.

2.2.5 ASPECTOS FAVORABLES, DESFAVORABLES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD

Los contenidos curriculares básicos de las asignaturas y las actividades de formación práctica basadas en la modalidad de taller que implementan las distintas asignaturas, aseguran el conocimiento integral del proyecto –campo específico de la Arquitectura y el Urbanismo–. El proceso de adecuación del Plan de Estudios ha propiciado la revisión de los contenidos curriculares básicos de cada Departamento, estudiados por campo de conocimiento y por asignatura, y considerando a las incumbencias profesionales como punto de partida para su ajuste.

La existencia de las asignaturas Arquitectura Paisajista, Equipamiento y Electivas se considera una fortaleza de la estructura curricular de la Carrera, por responder a un perfil particular que la Facultad promueve para sus egresados y que sostiene desde su fundación, y por representar una profundización de contenidos de disciplinas específicas dentro del Área de Diseño.
Las fortalezas en la carrera que se presenta a acreditación, en términos de la capacidad de generación y profundización del conocimiento devienen de:

- La participación masiva del cuerpo docente en el Programa de Incentivos Docentes-Investigadores en proyectos de investigación, que se manifiesta en su transferencia al grado.
- La participación de docentes en la formación de cuarto nivel que ofrece la FAUD (Maestrías, Especializaciones y el Doctorado en Diseño).
- La formación en reflexión crítica y la participación docente en congresos, reuniones científicas, seminarios y publicaciones.
- Las búsquedas innovadoras, tanto en lo pedagógico y didáctico, como en lo disciplinario que se realizan en el interior de las Cátedras, y en los Institutos, Centros y Talleres.
    - La tradición docente en apoyar su labor en principios y modelos pedagógico-didácticos. En este sentido se han realizado en la FAUD cursos y seminarios cuyas conclusiones están aún vigentes.

Al respecto de los contenidos, metodologías y estrategias, es importante destacar ciertas particularidades incluidas en el Plan de Estudios:
Las **Asignaturas Electivas** de la carrera Arquitectura enriquecen el Plan de Estudios al ampliar la oferta de conocimientos, estructurados con un sentido de orientación y profundización curricular. Los contenidos forman parte de las Áreas del conocimiento, pudiendo ser cursadas por alumnos inscriptos en Cuarto y/o Quinto Nivel. Respecto a las mismas, se realizaron cambios, tanto en la reglamentación (Resol HCD 203/15) como en la oferta de las mismas (Resol HCD 20/14). Podemos destacar que hubo un incremento considerable en la oferta de Materias Electivas desde al año 2012 a la fecha, promoviendo nuevos conocimientos que resultan pertinentes a los contextos actuales y diversifican distintos perfiles de prácticas de la disciplina.

La asignatura Arquitectura VI (Tesis de Grado), ubicada en el sexto y último año de la carrera, es una Asignatura de verificación, síntesis y cierre del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. Integra y aplica los conocimientos de la carrera a través de una Tesis de Grado (trabajo final de carrera), auto gestionado, concebida como anticipación y simulacro de la práctica profesional, debiendo realizar aportes innovadores en cualquiera de los aspectos de la disciplina y ser puestos a consideración de la comunidad académica, mediante acto público de exposición y defensa. La calidad se garantiza a través de la participación en el seguimiento y evaluación de los trabajos por los equipos docentes que, en esa asignatura está conformado por docentes pertenecientes a distintas áreas del Conocimiento lo que enriquece la profundización de manera

integral de las propuestas, además de poder abordar las particularidades y complejidades de las temáticas desarrolladas.

La **Práctica Profesional Asistida** (PPA) es una experiencia que el estudiante realiza de manera individual y obligatoria en tareas relacionadas a las incumbencias del Título de Arquitecto en los campos de Proyectos de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento y Producción de obra. Tiende a fortalecer y completar la formación académica mediante una ejercitación concreta y supervisada a través de acciones propias del ejercicio profesional, consolidando de esta manera la capacitación y afianzando una orientación vocacional hacia áreas de la disciplina en las que el estudiante podrá realizar su Trabajo Final de carrera. Además se generan espacios de reflexión crítica en relación a los conocimientos adquiridos durante su formación

Todos los años se evalúan los resultados obtenidos y la cantidad de alumnos que realizaron sus prácticas en las Entidades Receptoras sugeridas por la cátedra, para renovar el compromiso de las instituciones públicas o privadas, empresas o estudios profesionales, o abrir la convocatoria a nuevas Entidades Receptoras que estén dispuestas a participar de este programa de formación pre-profesional.

Las asignaturas **Arquitectura VI** (Tesis de Grado) y PPA, al igual que el resto de las asignaturas contenidas en el Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura, cumplen y aún superan la carga horaria mínima (150 hs), así como con los contenidos especificados en la Resol. Ministerial 498/86.
La ejecución del plan de estudios como herramienta posibilitadora, las acciones implementadas e incorporadas a la coordinación académica y a las prácticas de los equipos de cátedra ha alcanzado niveles muy satisfactorios en la calidad de las producciones académicas y de las producciones científicas de los equipos de cátedra. Esto se puede corroborar en los trabajos premiados y reconocidos, en el alcance de los trabajos logrados por la articulación de contenidos, en la amplia participación del plantel docente en las actividades de Semana de Acciones, Jornadas Académicas y Programa de Formación Docente Continua.

2.3. PROYECTO ACADÈMICO - INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2.3.1. Investigación y desarrollo
2.3.2. Formación, creación y actualización del conocimiento
2.3.3. Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad

2.3.1. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La formación en actividades de investigación del cuerpo docente, encuentran sustento en tres líneas de acción.

1- ***El sistema de Control de Gestión Docente***, modo de renovación de cargos, valora a través de informes del secretario de investigación de los directores de proyecto, según los casos, las actividades realizadas por los docentes, relativas a la investigación. Se considera que este sistema, aporta y fomenta el ingreso y permanencia de los docentes en la investigación, ya que la misma es valorada como actividad y aporte a la formación docente.
De acuerdo a la aprobación del régimen de evaluación de carrera docente (Resol. HCSNº 06/09), por parte de la UNC, se garantiza la actividad de investigación de los docentes de todas sus unidades académicas, ya que es condición de aprobación según estándares, la participación en proyectos y programas de investigación evaluados y aprobados, de acuerdo lo estipula su dedicación docente. Esta condición ha incrementado la cantidad y permanencia de docentes que realizan actividades de investigación y/o extensión.

2- ***Las actividades del docente investigador en la FAUD*****,** está reglamentada, en un todo de acuerdo, con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC, quienes promueven, evalúan, dan seguimiento de manera periódica a los proyectos de investigación y los investigadores de las distintas unidades académicas de la UNC. A su vez, esta evaluación se encuentra sometida a evaluación externa por pares convocados a tal fin, lo que garantiza la calidad y la optimización de los programas y proyectos acreditados.
Por su parte la formación y dedicación del cuerpo docente para garantizar actividades de investigación está avalada por los resultados de las convocatorias a subsidios (SECyT, ACC, y CONICET).
La Facultad cuenta con 417 docentes en actividades de grado. En equipos de investigación financiados por SECyT participan 305 docentes (73,14%), distribuidos en 52 proyectos de investigación (47 categoría A y 5 categoría B) y 2 programas (Tabla 5).
Los datos evidencian que se ha incrementado en un 19% la cantidad de docentes que investigan, así como es significativo el incremento de alumnos en equipos de investigación.
Por su parte también es notorio el aumento de docentes de otras Carreras o Facultades en equipos de investigación de la FAUD que ascendió en un 28%, situación que consolida y fortifica la interdisciplina.

TABLA 5:
Docentes investigadores y Alumnos en equipos de investigación financiados por la SECyT (2012-2015)

Año	Cantidad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Docentes de la carrera	Docentes de otras carreras	Alumnos	Tipo de investigación
2012	49	01/01/2012	31/12/2013	265	43	6	Investigación aplicada
2015	52	01/01/2014	31/12/2015	305	55	63	Investigación aplicada

En los últimos años, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SECyT) ha contemplado la incorporación de Adscriptos Egresados, de Alumnos Adscriptos y de Ayudantes Alumnos rentados en los Equipos de Investigación. Esto constituye un modo de Formación en Investigación (previo a una futura inserción docente) que permite a estos participantes, ordenar y sistematizar sus conocimientos bajo el control de los miembros docentes del equipo al cual pertenecen y formarse en los modos y procedimientos de "construir" conocimiento mediante Investigación, para promover ***"Investigaciones con Transferencia a Actividades de Enseñanza y Aprendizaje u otros aspectos que aporten a la calidad académica de la Institución",*** y en el marco de la Ordenanza Nº 126/05. Apoyando esta iniciativa la FAUD incorpora legislación Nº 012/09, a través de las que promueve la inclusión de alumnos a los equipos de investigación, para su formación en actividades propias de la investigación.

También la FAUD cuenta con cinco (5) docentes pertenecientes a la carrera del Investigador y cuatro (4) Becarios de posgrado o postdoctorales del Consejo de Nacional del Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Entre 2012 y 2015, 4 docentes de la FAUD obtuvieron becas de posgrado de CONICET, mientras que 3 docentes incrementaron su categoría a Independiente.
El conjunto de investigadores y becarios CONICET, se distribuyen en las áreas de Arquitectura y Diseño (2); Tecnología (2) y Ciencias Sociales (5).

Docentes Incorporados a la carrera del investigador y Becarios de CONICET:

- Investigador Independiente: 4
- Investigador Adjunto: 1
- Becarios De Posgrado: 3
- Becario Posdoctoral: 1

Se cuenta además con 7 cargos docentes destinados a la investigación en el Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL): 3 cargos de Profesor Adjunto dedicación Semi Exclusiva y 4 cargos de profesor Asistente dedicación simple, todos designados mediante selección interina.
Por su parte se destaca también que 12 docentes de la FAUD dictan cursos de perfeccionamiento y 48 son responsables del dictado de cursos en las carreras de posgrado (Apartado 3.2) que se dictan en Escuela de Graduado FAUD y algunos lo hacen en otras facultades a nivel nacional e internacional.

3- **El programa de categorización docente**, constituye otro fundamento del sistema de acreditación del docente investigador. Si bien la Facultad no exige para el cumplimiento de la actividad docente —basada en Título I. Misión de la Universidad, art. 2do. del Estatuto dela Universidad Nacional de Córdoba— la pertenencia al Programa de Incentivos, si la fomenta.

Asimismo, la constitución de jurados, comités de referato y de evaluación considera como parámetro determinante la Categoría del docente investigador.

La FAUD, está comprometida de forma permanente con la formación y categorización creciente de su cuerpo docente en tareas de investigación. Según los datos de la última categorización disponible, correspondiente al año 2012, accedieron al Programa de Incentivos Docente-Investigador 80 nuevos docentes de la FAUD. Actualmente, el 45% de los docentes (184) se encuentran categorizados (Tabla 6). Esta situación se modificará en el futuro inmediato, dado que existe un proceso de categorización aún sin finalizar. Por ello, es importante considerar:

- que en el transcurso del último proyecto bianual de investigación, 8 docentes, entre ellos 4 directores de equipos, se jubilaron;
- en la Convocatoria 2014. De los 209 solicitantes, 87 lo hicieron por primera vez: 9 en la Categoría III, 31 en la IV y 47 en la V;
- en la Convocatoria 2014, 33 docentes de la FAUD han solicitado la categoría I y II (14 y 19 docentes respectivamente).
- 305 docentes de la planta investigan formalmente (73,14%) y
- de los profesores que no investigan, la mayoría ha accedido a la carrera docente en los años académicos 2014 y 2015, cuando la convocatoria a proyectos de investigación había concluido.

TABLA 6:
INVESTIGADORES SEGÚN CATEGORÍA
(2015)

Categoría	Docentes	Estamento		
		Titular	Adjunto	Asistente
I	1	1		
II	11	7	3	1
III	45	24	13	8
IV	50	13	14	23
V	82	5	14	63
Total	**189**	**50**	**44**	**95**

La evaluación y requerimientos contenidos para el ingreso, permanencia y promoción docente a través del Programa de Incentivos Docente-Investigador, se considera garantía de la formación y suficiencia de la planta docente, para el desarrollo de las actividades de investigación, tanto como para las de docencia, transferencia y vinculación con el medio.
Se considera que la planta docente está adecuadamente calificada para desarrollar las acciones que se proponen llevar adelante en el marco de las políticas de investigación.

La FAUD ha demostrado un avance significativo en cuanto a investigación aplicada. Esto queda demostrado en la cantidad de Proyectos de Investigación financiados por la SECyT (51 proyectos y 2 programas). Esta Secretaría constituye la mayor fuente de financiamiento de las investigaciones de la FAUD, si bien se encuentran otras relacionadas, en casi todos los casos, a los institutos y centros de investigación, quienes autogestionan financiamientos según las capacidades y objetivos particulares de esos centros.
Los Subsidios y Avales a Proyectos y Programas de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico de la SECyT-UNC, tienen como objetivos: promover nuevos grupos de investigación y

producción, afianzar los existentes y fomentar la interdisciplina a través de la integración de los grupos ya consolidados". Estos proyectos se clasifican en categorías "A", "B", "C" y Programas según la categoría del director del equipo, el tema o la integración de más de un equipo de investigación.

Los resultados de los proyectos quedan salvaguardados y además se posibilita su difusión a través del repositorio digital de la UNC[5]

De acuerdo a lo previsto en Ordenanza HCD Nº 1004/06 y el Reglamento de la Secretaría las políticas desarrolladas en la unidad académica en materia de investigación científica aplicada al campo tecnológico/proyectual se nuclean en las siguientes líneas prioritarias de investigación:

- **Diseño Arquitectónico y Urbano** (Desarrollo Regional/Urbanismo/Objeto arquitectónico/Armonía entre diseño y funcionalidad)
- **Ciencias Sociales** (Metodologías específicas de las Ciencias Sociales y Humanas aplicadas a trabajos de investigación/Normativas de escritura, expresión y consigna de datos científicos)
- **Morfología**
- **Tecnología** (Metodologías específicas de las tecnologías concurrentes a las actividades de proyectos y desarrollo de proyecto urbano y de arquitectura aplicadas a trabajos de investigación)
- **Enseñanza** (Bases curriculares para la constitución, evaluación, reforma y reformulación de planes de estudio / Integración de nivel superior con nivel secundario / Aplicaciones metodológicas en la enseñanza de las asignaturas tecnológicas de la escuela media por transferencia de los contenidos de arquitectura y diseño como sistemas de pensamiento, de método y de teoría / Integración del nivel superior con los postgrados (especialidades, maestrías, doctorados y postdoctorados).

En relación a las temáticas que se abordan en los proyectos de investigación —subsidiados o con avales académicos— las ciencias sociales y la urbana, enfocada desde distintos aspectos que hacen a las particularidades de cada investigación, son mayoritarias. Asimismo, en estos últimos años (2012-2015), las áreas de tecnología y enseñanza, que se plantearon como líneas prioritarias, fueron cubiertas con éxito.

TABLA 6:

Proyectos de Investigación según área del conocimiento *(2012- 2015)*

Área	Cantidad de Proyectos	
	2012 / 2013	2014 / 2015
Diseño Arquitectónico y Urbano	25	26
Ciencias Sociales	6	7
Morfología	3	3
Tecnología	8	6
Enseñanza	8	11
TOTAL	50	53

[5] ***Ley 26.899: "Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos".*** En el Artículo 1° expresa que "Los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conforme lo prevé la ley 25.467, y que reciben financiamiento del Estado nacional, ...deberán depositar la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación".

Por su parte, también la SECyT-UNC, establece anualmente líneas temáticas prioritarias. Para los proyectos a ser financiados en el periodo 2016-2017, solicitó a su Consejo Asesor, conformado por los Secretarios de Investigación de las diferentes Facultades, la definición de líneas prioritarias. A partir del debate se definieron 2 ejes fundamentales: el patrimonio como cuestión interdisciplinaria y la problemática de los grupos en riesgo.

Se considera que la continuidad e incremento de la cantidad de proyectos presentados y subsidiados[6], dan cuenta de su calidad y la mejora permanente, así como la pertinencia de las temáticas abordadas que cubren el amplio espectro de las incumbencias disciplinares y la formación del Arquitecto.

Los resultados de los proyectos son difundidos por diferentes medios (Libros, revistas, entrevistas en medios de comunicación, entre otros). Asimismo, la Secretaría de Investigación organiza las Jornadas de Investigación "Encuentro y Reflexión", que llevan ya cinco ediciones bianuales. Como resultado de las mismas se realiza la edición de las ponencias de las Jornadas en libros con referato. Esas ediciones son destino de intercambios bibliotecarios con Facultades de Arquitectura de Universidades latinoamericanas.
A esto se agregan las revistas de la Secretaría de Investigación, Escuela de Graduados e INVIHAB. También se ha propuesto una sostenida política de internacionalización , para ello en 2015 la Facultad, gracias al aporte económico recibido de la Secyt UNC, ha dispuesto la creación en la Secretaria de una sala multimedia de uso colectivo para la totalidad de los equipos de investigación que desempeñan su actividad en la institución. La misma cuenta con el equipamiento tecnológico necesario para facilitar la integración de los equipos en redes regionales, nacionales e internacionales y cuenta con la tecnología adecuada para teleconferencias e incorporación de TIC`S.

Se resalta y valora el incremento de docentes que realizan investigación (+19%), de docentes de otras profesiones (+35%) y sobre todo de alumnos (aumentó de 8 a 84 estudiantes). En este último caso, se considera altamente positiva la normativa impulsada sobre la obligatoriedad de incorporar estudiantes a los equipos, en un número equivalente o superior a la cantidad de docentes categorizados (Res. HCD 012/09). Esta formalización, significó un incremento de estudiantes participantes en la investigación. Esta iniciativa de la Secretaría de Investigación, pretende ser reforzada en el corto plazo, con la creación de un sistema de becas como un incentivo más a la inclusión de estudiantes en las tareas de investigación. El mismo se encuentra en estudio del área económica y el Honorable consejo.
Esto brinda a los estudiantes la posibilidad de expandir su formación y la participación en actividades no especificas del currículo de grado, ampliando su perspectiva del rol de los profesionales universitarios.

La Secretaría de Investigación promueve la postulación de estudiantes a las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas financiadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y otras para continuidad y finalización de estudios de Posgrado, financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) y el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).
Entre 2012 y 2015, se ha visto incrementado significativamente la postulación de estudiantes a estos programas de Becas, que han permitido la incorporación de 4 estudiantes (Becas CIN) que desarrollaron o desarrollan sus actividades vinculados a las investigaciones en los Institutos y centros de investigación (INVIHAB y CIAL). Asimismo, es significativo el incremento de postulaciones a CONICET y SECyT, que dieron lugar a la continuidad inmediata entre el grado y el posgrado de 5 estudiantes, con lugar de trabajo en el INVIHAB.

[6] Se incrementaron 3 proyectos de investigación entre 2012-2015.

Como herramienta de formación y capacitación en investigación, en el año 2015 se incorpora, como asignatura electiva “Taller de Investigación en Arquitectura y Diseño”.

PUBLICACIONES Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

En el ámbito de la institución se promueven diferentes actividades de investigación e innovación, contando con la participación de la Comunidad Académica en jornadas y congresos, que se cuantifican en la Tabla 7.

El Departamento de publicaciones FAUD, edita trabajos de investigación y de Cátedras, producidos por los docentes de la casa (Ver Dimensión 1).

TABLA 7

Equipos de investigación: docentes y producción académica.

Denominación	Nombre de los docentes	Tipo de investigación	Publicaciones C.A.	Publicaciones S.A.	Libros	Capítulos	Congresos
A - Aportes para el estudio de las relaciones entre práctica profesional, teoría y enseñanza de la historia de la arquitectura, el urbanismo y el diseño en Córdoba. 1953-2013	PERALTA Joaquín - ROMANUTTI Alejandro - FERRANDO UBIOS G. BRIDOUX Viviana - COHEN Diana COMETTA Catalina - FERNÁNDEZ	Investigación aplicada	2	0	0	2	8
A - CIPTICS (Centro de Investigación Permanente en TICs) un nuevo espacio para el estudio e implementación de las TICS en los procesos de formación académica	GENARI Viviana - HEREDIA Mirta PERGAMO Bernardo - MOLL Gustavo - PÉREZ Gloria - LANZILLOTTO Clarisa - DOMINGUEZ MEINERO Francisco - AVILA María	Investigación aplicada	0	0	1	1	6
A - Ciudades, política habitacional, exclusiones y violencias. El caso barrio Ciudad Sol Naciente, Córdoba	FALU Ana - ALAZRAKI Manuel SILEONI Bruno - RAINERO Liliana MALLOL Adrián - PALERO Juan	Investigación aplicada	4	0	1	3	5
A - Color y producción del lugar urbano en la ciudad contemporánea. Parte II	BALIAN Gustavo - SUAREZ Raúl SUEZ Laura - KENNY Sara	Investigación aplicada	0	0	0	1	7
A - Construcción de instrumentos de mitigación, remediación y compensación del impacto producido por los emprendimientos residenciales de gestión privada. Ensayos proyectuales en casos de Córdoba y su región metropolitana	PERALTA Carolina - BRAVO Augusto SONEIRA Alejandro PIZONI Carlos - ROMO Claudia LIBORIO Miriam - GUERRA M. Valeria- BLANC María	Investigación aplicada	3	0	0	2	4
A - Densidad residencial: entre lo existente y posibles escenarios en el caso de Córdoba, Validación metodológica en una evaluación prospectiva	MARENGO María Cecilia, PERALTA Cecilia Ines, CASAS Alicia Beatriz, HECHT Constantino Carlos	Investigación aplicada	4	0	1	2	7
A - Derivas del habitar contemporáneo: espacio doméstico-público en Latinoamérica	STRAHMAN Edith - INARDI Mariana CASTELLÓ José - ROST Liliana CECONATO Diego - RESNIK Lucrecia - MARTÍN Adriana	Investigación aplicada	0	0	1	3	7
A . Deserción de los estudios universitarios. Características y representaciones. Dos casos en unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba	RIONDET Viviana - RIVOIRA Alicia , ALMADA Pablo - LAMBERTUCCI Marcelo-ASBERT Alejandro - PALACIOS Marcela -DI FORTE G.	Investigación aplicada	1	0	0	1	2
A - Educación pública en Córdoba. Implicancia de las ideologías y los modelos educativos en el diseño arquitectónico entre 1853-1970	CIVALERO Roxana - MALANDRINO Melina - DRUETTA Graciela - BETTOLLI Jorge Pio Pablo	Investigación aplicada	1	0	1	2	5
A - Efecto de la forma y composición de la envolvente arquitectónica en el aislamiento termoacústico	MARISTANY Arturo - AGOSTO Miriam PARDINA Matías-CARRIZO M. Lorena - BRANCO Claudia - VARAS Martín - ABADIA Leandra - DURÁN M.	Investigación aplicada	0	0	1	5	3

Denominación	Nombre de los docentes	Tipo de investigación	Publicaciones C.A.	Publicaciones S.A.	Libros	Capítulos	Congresos
A - El concepto de espacio público como factor determinante de la vida urbana. Transferencia al proceso de enseñanza - aprendizaje en el ciclo inicial de la carrera de Arquitectura	GRIFONE Silvia - TOSELLO Silvina ZUZAYA M.Ana - GOLDNER Diego - GATICA Emilia , CHIANTORE Yanina - PORZIO Virginia	Investigación aplicada	0	0	2	0	1
A - El corredor oeste de la ciudad de Córdoba: Estudio del Área del Tropezón como polo de densificación perimetral y de articulación urbano regional	MARGHERIT German – FIRPO Pablo - OSHIRO Pablo - RETTAROLI Jose - SABATTINI D.	Investigación aplicada	0	0	0	0	0
A - El taller multimodal, una alternativa didáctica para la enseñanza de la arquitectura en el nivel inicial de la carrera	CHERNICOFF Susana -CANAVESE Alejandro - BONETTO Silvia - HEINZMANN Graciela - WILLINER Mauro - VACOTTO Eduardo	Investigación aplicada	1	0	0	5	1
A - Enseñanza de estructuras en el ciclo medio de arquitectura nuevas metodologías y recursos didácticos frente a la masividad.	ASIS FERRI Gabriela , ELICABE Alberto FABRE Raquel - GONZALEZ Gustavo - SIMONETTI Isolda - WUTHRICH Eduardo - ALTAMIRANO Horacio - TORRISI Gabriela - RODRIGUEZ Eduardo MANSILLA María - BELLMANN Laura - GHEZAN Nahuel	Investigación aplicada	0	0	2	0	4
A - Equipamientos sociales en áreas ambientalmente degradadas. Criterios para su planificación y diseño. Estudio de casos en Córdoba	MARTÍNEZ Mónica - GUZZETTI Celia - ALVAREZ Jorge - DUBOUÉ Víctor - GORDILLO Natacha-DALVIT Emilse	Investigación aplicada	1	0	3	1	7
A - Estrategias de modernización urbanística en la ciudad de Córdoba: la sistematización del arroyo La Cañada (1939-1944) Estudio integral del proyecto y la construcción de la intervención como instrumento indispensable para su conservación	FUSCO Pablo - ZANNI Enrique RUIZ Jorge - VIDAL Jorge - PEREYRA Mariano - SABATTÉ Antonio	Investigación aplicada	2	0	1	1	1
A - Gestión del suelo urbano a través de procesos autogestionarios en los sectores pobres de Córdoba, reconocimiento y potencialidad	FERRERO Aurelio Antonio	Investigación aplicada	2	0	0	4	2
A - Gestión sustentable en universidades. Evolución y cambios en las tipologías arquitectónicas para la enseñanza del diseño	MARCHISIO Mariela - AGUSTO Fabiana GONZALEZ Rosana, GIRELLI María - BUGUÑA Patricia MOCCI Silvina - CORBELLA Cecilia MITRI Emiliano - BARBOZA Marcos	Investigación aplicada	3	0	2	2	11
A - Gráfica arquitectónica y urbana: una herramienta para la comprensión y concepción del espacio contemporáneo	MARTINETTO Walter - FERRARIS Roberto - PRIOTTI Sergio - FERRARIS Victoria - ALI Martin MERLO Carlos - TURU MICHEL Laura	Investigación aplicada	0	0	3	1	3
A - Incorporación de las TIC's en los procesos de enseñanza aprendizaje de representación en la carrera de Diseño Industrial	NICASIO Cristina - MAYORGA Adriana - BONAFE Silvana Noemí	Investigación aplicada	0	0	0	6	7
A - Innovación tipológica: nuevos espacios domésticos para agrupamientos y casas colectivas	BERTOLINO Mónica - BARRADO Carlos- TABERNA Jorge - MONDEJAR Adolfo- BANCHIO Ingrid -GIMÉNEZ Gabriela - GUTIERREZ CRESPO Nora CASASNOVAS Gabriela - BERZERO Agustin , CHUIT MYRIAM , KREIMAN Sergio ROSSETTI María - GAETE V.	Investigación aplicada	0	0	0	5	5
A - Intervenir en la Ciudad Construida. Equipamientos Colectivos y Espacio Público. Arquitectura para la Educación en la Ciudad de Córdoba	FARACI Mariano , BARRIONUEVO Juan KUSTICH Van - LITVIN Federico - PICCARDO Mariano PERALTA Diego - DE MARCO Luis MASSANET Agustín	Investigación aplicada	3	0	0	1	2

Denominación	Nombre de los docentes	Tipo de investigación	Publicaciones C.A.	Publicaciones S.A.	Libros	Capítulos	Congresos
A - La cutura proyectual y el desarrollo de las competencias profesionales en la enseñanza de la historia de la arquitectura y el diseño.(2da. Parte)	SAMAR Lidia - ARRIAZU Liza BETTOLLI Mariana - CAEIRO Florencia - MERCADO Mario GONZALEZ CHIPONT María -SORIA German - ZOPPI Carlos SARBAG Paola	Investigación aplicada	1	0	1	3	5
A - La escala territorial. Parte II. Ideas, planes y prácticas en la configuración espacial del Área Metropolitana de Córdoba.	DÍAZ Fernando- DEBAT Cristina CARACCIOLO V.Román -PIÑERO María - FLORES Raúl - SCARABELLO J.	Investigación aplicada	2	0	1	4	2
A - La gestión del espacio público con valor patrimonial. Ruptura y continuidades en la dinámica urbana contemporánea.	MANAVELLA Atilio Anibal, CUADRADO María Verónica	Investigación aplicada	0	0	0	3	4
A - La multiescalaridad como estrategia de proyectos. Hibridación de infraestructuras y arquitecturas de mediación escalar. Paisajes operativos y sus lógicas materiales.	COHEN ARAZI Moisés - GÓMEZ Leticia BAULINA Alberto - CORNAGLIA Cecilia- GIORGIS Javier Esteban	Investigación aplicada	3	0	0	3	3
A - La Reconstrucción Comunicacional con la formulación y transferencia del constructo genérico como sintaxis, en el proceso de enseñanza - aprendizaje del Diseño Arquitectónico, en el ciclo básico de la disciplina. Parte II	FERRARO Orlando - BARRIONUEVO Silvia - LORCA Francisco - OCHOA José ARNOLETTO Carlos - LAMELAS María - ARNOLETTO Federico LICARI Enrique - PFULLER Nora	Investigación aplicada	0	0	1	0	1
A - La síntesis proyectual en el proceso de diseño de la arquitectura: mecanismos, procedimientos y herramientas para el aprendizaje de la síntesis en los procesos de formación del arquitecto	PEDRAZZANI María - FERREIRA C. Carolina -BONACOSSA Gabriel - DUTARI Santiago - ETKIN Ana - VITAS Carolina - ZAYA Silvana - BARDOSSY Anibal MARIOLI NOBILE Juan - OVIEDO Bibiana - RUARTE Lucas - BERGERO María - ZAPATA Sandra IMWINKELRIED Ignacio - DINARDI	Investigación aplicada	4	0	2	6	0
A - Las formas de la renovación en la ciudad construida: estudio comparativo e identificación tipológica de los tejidos centrales de los barrios pericentrales de Cba	CAPOROSSI Celina -PAJARO Fernando MENENDEZ Adriana -RAPALO Pedro - GUERRERO María- MORCHIO María	Investigación aplicada	0	0	0	1	2
A - Los medios digitales como herramientas proyectuales. Generación geométrica, verificación y optimización de estructuras no convencionales	FERNANDEZ SAIZ María -, NICASIO Cecilia – RUATA Edel MOLINARI Liliana - KLEIN Karin , CULASSO María Gabriela	Investigación aplicada	5	0	1	2	4
A - Memoria urbana e identidad. El valor patrimonial de los cementerios. Caso: Cementerio San Jerónimo, Cba	FERNANDEZ María - TURTURRO Claudia - ASIS Oscar Ricardo	Investigación aplicada	0	0	1	0	0
A - Microarquitectura Urbana Inmótica. Propuesta de diseño útil, organizado y articulado, atendiendo la sustentabilidad y la inclusividad, para espacios intersticiales de la ciudad de Córdoba	VERON María - FIGUEROA María HERNANDEZ Silvia - MENGO Gabriela - LANZONE Luciana - REZK María Alejandra	Investigación aplicada	0	0	1	4	3
A - Paisaje e infraestructura. Relación dialógica emergente para la gestión y ordenamiento del territorio. Exploración de eco proyectos en el Borde Oeste de Córdoba en su interfase urbana - metropolitana	ALVAREZ Teresita Nidia, CASTELLAN Walter	Investigación aplicada	0	0	1	1	7
A - Paisajes habitables para la densificación de la ciudad. Estrategias innovativas para la regeneración de tejidos degradados. Caso Córdoba	NANZER Cristian - MONFERRAN Luis - ASSANDRI Carlos- FIORITO Marcelo - VILLANI Daniel - HUESPE Daniel - YAREMCZUK Ivan - ARCE Paola - BARRIO Mauro- MONDEJAR Pablo - ERRASTI Maricruz -CARRANZA Lucas	Investigación aplicada	4	0	1	1	0

Denominación	Nombre de los docentes	Tipo de investigación	Publicaciones C.A.	Publicaciones S.A.	Libros	Capítulos	Congresos
A - Paisaje como recurso integrador para el estudio y la planificación del territorio urbano	NOVELLO María - FERREYRA Marcelo - MAS Ángel - ASÍS Alejandra	Investigación aplicada	2	0	0	0	7
A - Prácticas pedagógicas con tecnologías emergentes. Aplicación de herramientas digitales en la enseñanza de la realidad arquitectónica y urbana.TEFU, FAUD	MARICONDE María Marta, INCATASCIATO TINTI Adriana PRADOS Silvina Ines	Investigación aplicada	0	0	0	6	8
A - Procesos de producción de la forma y lenguaje. Nuevas tecnologías	OLGUIN Guillermo- CALVIMONTE Raúl SCOCCO Mónica Bibiana	Investigación aplicada	0	0	0	0	3
A - Propuestas de integración en barrios pericentrales en la ciudad de cuadrícula. Nuevos abordajes proyectuales	COLAUTTI Viviana - BARRAUD Silvina PARIS Omar - ASTRADA Jorge GONZALEZ Pablo- MULLINS Patricio BECERRA Cecilia Andrea	Investigación aplicada	1	0	5	5	3
A - Reinterpretación de la arquitectura y el urbanismo regional a partir de la construcción contextualizada de la cadena textual que une la producción local con sus fuentes. Etapa I: Zona central del país	PESCHIUTTA Hugo - PULIDO María PATTI Patricia - GÓMEZ LUQUE Arístides - LOPEZ Martin - CEBRIÁN María - LIENDO Silvia Susana	Investigación aplicada	1	0	0	2	6
A - Restitución Urbana. Caso Córdoba	FERNÁNDEZ E- SCHMUKLER D - MENDOZA G.- REGOLINI C. - BONAIUTI C.-NAVARRO J.-TRETTEL P.	Investigación aplicada	0	0	0	0	5
A - Salud mental: desmanicomialización y aplicación en la red pcial, tipologías edilicias y diseño de equipos.	RAVNIK Ivan - BARBARESI Carlo , FILIPPA Stella - VILLARINO Marcela	Investigación aplicada	0	0	1	1	0
A - Tecnología sustentable en Córdoba. Energía solar fotovoltaíca y colectores para agua y su aplicación en Arquitectura	GATANI M.- SANCHEZ Ga.- AVALOS P.- ANGIOLINI S.- JEREZ L.- PACHARONI Ana -TAMBUSSI Roberto	Investigación aplicada	1	0	1	0	0
A - Territorios sustentables: calidad del habitar y del hábitat y proyecto sustentable en el territorio urbano metropolitano. El caso de Cba y su área metropolitana	VENTURINI Edgardo - TERRENO Cristian - AVILA Victor - RINCÓN David BAROTTO Daniel - CHARRAS María	Investigación aplicada	0	0	0	1	0
A - Transformaciones urbanas a partir de proyectos de escala intermedia. Revisión del proyecto urbano desde sus lógicas de diseño y gestión	SÁNCHEZ Mónica - SOTO Maria REPISO Luciana - TORRES César - MIR Guillermo Daniel	Investigación aplicada	0	0	0	0	3
A - Un proyecto cultural a esc.del territorio: el patrimonio en el sistema productivo del conjunto jesuítico de Cba	MONDINI Adriana - BOURNOT Ana - MASCHIO Paola Geovanna	Investigación aplicada	1	0	0	2	5
B - Diseño de estrategias alternativas para la gestión sostenible del ambiente y el paisaje urbano. Caso: cba. Modelizacion del esp.urb.a partir de la aplicación de indicadores de sustentabilidad ambiental y paisajística	AMIONE Alejandra - BAIGORRI German LORENZO Griselda - TOLOSA Fabian Alberto - CARBALLO Pablo	Investigación aplicada	1	0	0	3	2
B - Estrategias de diseño estructural con hormigón armado en proyectos de arquitectura latinoamericana	ALVAREZ Guadalupe - CAFFARO Gerónimo - VERDINELLI Tomás PONSSA Carolina - PAPALARDO L.	Investigación aplicada	0	0	0	2	2
B - Innovaciones para la sustentabilidad en vivienda, ciudad y territorio: la terraza habitable y polifuncional para el caso de Córdoba	GIOBELLINA Beatriz Liliana	Investigación aplicada	1	0	3	4	8
"PROGRAMA" - INFRAESTRUCTURAS Y MULTIESCALARIDAD. Exploración de nuevas agendas de proyectos urbanos para la reprogramación de la ciudad y el territorio.	ALVAREZ Teresita - NANZER Cristian COHEN ARAZI Moises - RETTAROLI Jose	Investigación aplicada	2	0	1	4	9
"PROGRAMA" - La problemática urbana y los temas emergentes: Investigación, Formación, Difusión y Transferencia en materia de ciudad y vivienda	MARENGO María Cecilia, MARTÍNEZ Mónica Susana, FALU Ana Maria, GIOBELLINA Beatriz Liliana, LIBORIO Miriam Gladys	Investigación aplicada	4	0	6	4	10
TOTAL			**62**	**0**	**49**	**113**	**208**

2.3.2. FORMACIÓN, CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La producción académica y la conformación de equipos de investigación por docentes de una o diferentes áreas del conocimiento, así como la incorporación de docentes de otras disciplinas y/o estudiantes se consideran instancias positivas, de creación, actualización y transferencia del conocimiento. Los Programas de Fortalecimiento de Redes (Secretaría de Políticas Universitarias), la red DOCASUR, Red de Doctorados en Arquitectura y Urbanismo de Universidades Publicas Sudamericanas, entre otras, se consideran un valioso aporte. La participación en esta red académica ha contribuido a fortalecer la Carrera de Doctorado; los intercambios entre docentes y doctorandos; ha ampliado la oferta curricular, el banco de evaluadores y directores, permitido intercambios sobre las investigaciones en curso en el marco de las sucesivas "Clínicas de Tesis" organizadas por las universidades miembro, así como la problemática de investigación doctoral en Arquitectura.

Asimismo, en el marco de la promoción de Formación en Actividades de investigación y formación continua para investigadores, la Escuela de Graduados ha dictado durante 2015 un **Curso específico de formulación de Proyectos de Investigación Doctoral**. El mismo fue dictado por la Dra. Luciana Búffalo docente del Doctorado en Estudios Urbano Regionales (Carrera Bi-nacional con la Universidad de BAUHAUS en Weimar – Alemania) y contó con la asistencia de 9 docentes, que posteriormente iniciaron la carrera de Doctorado. Es de mencionar que los Cursos de formación en investigación que se dictan en las diferentes carreras de posgrado, son abiertos a participantes externos. Tal es el caso del Módulo de Metodología de Investigación en Arquitectura (Doctorado en Arquitectura –DoctA-); dictado en octubre de 2015 y abierto a docentes de la FAUD. También en el marco del Programa RAICES - MINCyT. Se han dictado:

- Curso de posgrado a cargo del Prof. Dr. Vicente Medina, sobre la temática: "Arquitectura reciente y pensamiento filosófico", en la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el mes de noviembre de 2015, contó con la presencia de 20 docentes.
- Curso de posgrado RED SUR. Desarrollados durante 2013 Formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional. Arquitectura y Espacio Público. Territorio y Ciudad. Infraestructura y Paisaje. /interacciones y escalas simultáneas/. Reflexión crítica + Proyecto. Duración: 40 hs. Dirección: Red Sur, Arq. Mónica Bertolino (Docente FAUD). Coordinación académica: Arqs. Carlos Barrado (Docente FAUD), Margarita Trilin, Rubén Cabrera. El curso incluyó conferencias con Invitados internaciones y nacionales, workshops de debates y propuestas proyectuales, con participación de docentes de la FAUD.

Las Carreras y Cursos de Posgrado dictados en nuestra Unidad Académica constituyen, en general, un *"continuum"* entre grado y postgrado que contribuye a desarrollar procesos formativos de carácter flexible, dinámico y abierto a otros campos del saber universitario sin perder de vista los fundamentos conceptuales y metodológicos inherentes a las disciplinas de la Arquitectura, el Urbanismo y el Diseño.

Esta articulación no es solamente entre Grado y Postgrado, sino también entre algunas Carreras que se dictan en nuestra Escuela de Graduados, creando de esta manera un mejoramiento de la oferta académica, un mayor grado de intercambio interdisciplinario de conceptos y metodologías y un mejor aprovechamiento de recursos humanos y económicos.

Es notorio el incremento de docentes de la FAUD interesados en cursar carreras de 4º nivel, con formación específica en su área disciplinar particular, tanto como en formación para la enseñanza de la arquitectura.

En su mayoría son docentes jóvenes y/o de mediana edad, con cargos de profesor asistente que desean mejorar su formación de grado realizando carreras de cuarto nivel, tanto en la Escuela de Graduados de la FAUD como en distintas Unidades Académicas de la UNC o de otras Universidades del país y del extranjero.

El impacto que sobre los alumnos de grado tienen los docentes con título de postgrado o de aquellos que aún cursan alguna de las diferentes Carreras de Postgrado, es innegable. En general, los docentes con conocimientos adquiridos en el postgrado los transfieren y aplican, mediatizándolos, adecuándolos, al grado.

Se observa también la amplia cobertura tanto de carreras como de docentes que las cursan, para todas las áreas del conocimiento. Asimismo, se verifica una correspondencia con los temas de Investigación del Cuerpo Docente.

2.3.3. ASPECTOS FAVORABLES, DESFAVORABLES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD

En términos de las políticas de investigación científica aplicadas en los últimos años se considera que han sido exitosas en incrementar la formación de equipos de investigación y el desarrollo investigaciones, ampliando el número de docentes–investigadores categorizados y que se han presentado a la convocatoria de recategorización en el año 2015.

La variedad de las temáticas abordadas constituyen una oferta que supera ampliamente las propuestas por el MECyT, conjuntamente con la SECyT de la Nación y CONICET, y abarcando asimismo los temas de vacancia permanentemente actualizados por la SECyT de la UNC.
Continuan vigentes las becas para Finalización de Maestrías y Doctorados para docentes de la UNC[7] y se ha promovido el otorgamiento de licencias semestrales, a los efectos que el cuerpo docente pueda finalizar estudios de postgrado.[8]

Las estrategias para garantizar la calidad en forma permanente dan continuidad a las acciones llevadas a cabo en los últimos 5 años. Se centran en el logro de los siguientes objetivos:

a) Promover y alentar la realización de investigación y postgrado.[9]
b) Apoyar las iniciativas individuales estimulando la actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo. Para lo cual se realizaron acciones de Difusión de Convocatorias e informes finales mediante la página electrónica de la FAUD UNC. Se consideraron como prioridades el Área profesional específica y aspectos pedagógicos.
c) Continuar la formación de Nuevos Grupos de Investigación y los eventos organizados por los Institutos, Centros y Talleres de Investigación. A nivel Institucional se organizan Jornadas de Investigación y Transferencia, con el objetivo de poner en discusión los resultados de la investigaciones, difundirlas entre el cuerpo docente y promover nuevas líneas temáticas. Los resultados de las mismas fueron publicados en libros editados por la Secretaría de Investigación.

[7] Cf. Resolución HCS 07/2008 en Anexo FAUD.
[8] Cf. Resolución HCS 011/2009 en Anexo FAUD.
[9] En este sentido fue necesario generar los marcos normativos necesarios para el funcionamiento de las dos áreas. Dado que la Secretaría de Investigación y Postgrado que inicialmente funcionaba como una unidad, se diversificó en dos áreas específicas, (por una parte la Secretaría de Investigación y por otra la Escuela de Graduados) fue necesario actualizar la Resolución de su creación (Nº 30/85 del HCD) y promover una nueva Ordenanza de funcionamiento de la Escuela de Graduados. *(Ordenanza Nº 160/08)*

d) Alentar la investigación respondiendo a las necesidades del país y de la región con el objetivo de responder a los requerimientos de organismos e instituciones de nuestro medio.
Para ello se ha promovido la transferencia de las investigaciones al medio, se ha realizado la difusión de investigaciones en los medios de la SECyT y la UNC y se han realizado Jornadas debate sobre cuestiones de la ciudad organizadas por los Institutos de la FAUD, con participación de la ciudadanía y la difusión de las transferencias de servicios que ofrecen los Institutos, Centros y Talleres a las intendencias y comunas de Provincia de Córdoba y de otras provincias.
e) La transferencia y la relación entre la comunidad científica y tecnológica y el resto de la sociedad a través de la difusión del conocimiento producido. Para ello se han fijado como objetivos establecer relaciones institucionales con otras universidades, organismos nacionales, provinciales, municipales, privados y extranjeros relacionados con la investigación científica y el desarrollo tecnológico. En relación con este aspecto es importante mencionar la inserción de docentes-investigadores en Redes internacionales.
f) Los Institutos, Centros y Talleres. Promoviendo eventos que alienten los debates sobre problemas de la ciudad. Fortalecer esta política de transferencia. Se destaca el Convenio firmado entre la FAUD —Institutos, Centros y Talleres y equipos docentes—y la Municipalidad de Córdoba, Villa María y Río Cuarto.
g) La Secretaría de Investigación desarrolla una amplia tarea en la formación de investigadores, fundamentalmente a través de Cursos, orientados a quienes se inician en la investigación, alumnos de los últimos años de la Carrera, y adscriptos a las Cátedras, jóvenes docentes.
h) La gestión en investigación ha desarrollado acciones tendientes a promover los Informes de Investigación de los diferentes equipos docentes de la Facultad (específicamente en el caso de la carrera que se presenta a acreditación) que simultáneamente resguardan la propiedad intelectual de los autores, y promuevan la difusión de los mismo en formato digital (CD).

La consistencia, suficiencia y relevancia de las acciones que se llevaron a cabo en los últimos cinco años van tendiendo a lograr los objetivos planteados. Se ha logrado duplicar el número de docentes categorizados, lo que permite ampliar el número de equipos de investigación y abordar un espectro más amplio de temáticas.

Se considera que las políticas en materia de desarrollo científico-tecnológico enunciadas son adecuadas, actuales y con intención de futuro, considerándolas apropiadas, teniendo en cuenta que las acciones realizadas en los últimos cinco años, han producido una movilización muy positiva en los docentes sobre todo en aquéllos que todavía no se habían integrado a la investigación. La consecuencia de ello incide notablemente en la carrera de grado de Arquitectura, enriqueciendo el nivel de conocimientos de los docentes, que a su vez los vierten en los contenidos de sus cátedras.

2.4. PROYECTO ACADÈMICO - EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN

2.4.1. Integración. Relación con la sociedad. Difusión
2.4.2 Aspectos favorables, desfavorables, acciones y estrategias para garantizar la calidad

2.4.1. INTEGRACIÓN. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD. DIFUSIÓN.

La universidad pública se considera responsabilidad y condición inherente, la vinculación con el medio, la transferencia y la interrelación con la comunidad, como forma de entrega en parte de los aportes recibidos por el conjunto de la sociedad y el estado.
De esta manera, en la FAUD se realizan una serie de actividades de extensión, que pueden ser clasificadas de la siguiente manera:

1. **Programa de Transferencia. - Tesis de interés comunitario para el Desarrollo local –**
   Se promueve el desarrollo de vínculos institucionales, a través de Convenios entre Cátedras (profesores directores y/ o asesores de tesis) y municipios para abordar problemáticas y temas de arquitectura y urbanismo relacionados con la localidad con la que se firma convenio. Tienen por objetivo, activar el intercambio de métodos de lectura del territorio, el análisis y la interacción con las realidades locales a través del trabajo de campo, participando con actores locales, y fortaleciendo la investigación propia del trabajo final de la carrera de grado, así como el intercambio educativo y formativo entre alumnos, docentes, técnicos y otros actores locales, en un ámbito de cooperación.
   Los municipios e instituciones públicas o privadas pueden contar, a través de estos convenios, con trabajos académicos desarrollados por los alumnos con la supervisión de docentes de las cátedras de trabajo final, y de funcionarios locales que actúan como asesores, sobre un tema de interés para la comunidad, situación que favorece la inserción laboral de los egresados en la comunidad de origen.
2. **Programa de Transferencia -Asistencia Técnica a Instituciones, Públicas y Privadas, Municipios y Comunas**
   La posibilidad de realizar transferencias y servicios técnicos directos, a Instituciones, públicas y privadas, a municipalidades, entre otros, por parte de los Docentes, cátedras, institutos e investigadores, conforman un canal de aporte de gran atracción para el medio, en el que la Facultad actúa como promotor y generador de convenios.
   La asistencia técnica y Servicios están destinados a la resolución de problemas y temas específicos vinculados a la arquitectura y el urbanismo, tanto de gestión como de producción. La inclusión de los profesionales y/o funcionarios locales en los equipos de extensión tiene como objetivo la formación de recursos humanos que den continuidad en el tiempo a las actividades de transferencia.
3. **Programa de vinculación académico / productivo**
   Promueve que docentes, cátedras e institutos incorporen en los contenidos curriculares y en las tareas teóricas y prácticas de la formación académica, problemas y temas del ámbito local y transfieran posibles respuestas al medio. Se desarrollan trabajos académicos de diseño e intervención en lugares específicos, barrios, instituciones, etc.
   Esta interrelación entre las cátedras (docentes y estudiantes) y una institución pública o privada, significan una aproximación a la práctica profesional en vínculo directo con actores

reales, que le confieren complejidad a los trabajos, a la vez que es un incentivo gratificante para los estudiantes que se enfrenta y desenvuelven en ámbitos extra académicos y, según los casos, obtienen distinciones y/o reconocimientos por sus trabajos.

4. **Programa de Becas y Subsidios a Proyectos de extensión**

   Este programa implementado por la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNC corresponde a la línea de fortalecimiento de la Extensión desde la Universidad Nacional de Córdoba. Promueve, "*la generación de Proyectos que vinculen a la Universidad con el medio, potenciando el trabajo que docentes, graduados, no docentes y estudiantes realizan desde el seno de esta institución para poner en diálogo sus saberes con los del resto de la sociedad".*

   Los **Programas de Becas de Extensión** de la Universidad están dirigidos a Estudiantes avanzados y a Egresados que pueden presentarse para desarrollar Proyectos de Extensión, lo que implicará también un número de Docentes que oficiarán de Directores ó Asesores.

   Esta actividad más que la transferencia, tiene por objetivo el "diálogo de saberes". Se fomenta la amplia participación de la comunidad y la interrelación plena con los académicos intervinientes a fin de lograr una respuesta útil y comprometida con la problemática particular que se aborde. esta práctica enriquece los procesos de enseñaza-aprendizaje y deviene o proviene en muchos casos en investigaciones, consolidando relaciones entre extensión, docencia e investigación, pilares básicos y fundamentales de la Universidad.

5. **Programa de pasantías rentadas**

   Si bien esta actividad limita las de Práctica profesional, se considera extensionista en la medida que relaciona a la FAUD con una institución pública o privada en la cual algunos de sus estudiantes, puedan tener relación directa con un medio extra académico. Las pasantías constituyen una valiosa instancia de formación que permiten aplicar el conocimiento obtenido en la Facultad de manera práctica y directa en una empresa/estudio y, representan un antecedente en la futura carrera profesional.

6. **Programa de formación y actualización extracurricular**

   Este programa se ejecuta y hace efectivo a través del dictado de Cursos Extracurriculares. Los mismos, contribuyen a la transferencia de conocimientos específicos de manera abierta, tanto para la comunidad educativa, como para el público en general.

   En los últimos años, este programa ha tenido un fuerte impulso y ha sido estandarte de la política extensionista en a medida que se considera una respuesta comprometida con las demandas que la comunidad, realiza ante la disciplina arquitectónica. Estos cursos constituyen espacios de aproximación a la disciplina y por casos, animan a miembros de la comunidad a iniciar sus estudios universitarios en la carrera de arquitectura. Se considera que son un elemento clave de nexo entre la facultad y la sociedad en la que esta se inserta.

7. **Programa de difusión**

   Promueve la distribución de información, general y especifica de contenidos generales y particulares de la producción científica y técnica de docentes investigadores al medio. Seminarios, conferencias, jornadas, Congresos, etc., así como de información institucional a los medios periodísticos, a los integrantes de la Facultad, y al público en general a través de medios gráficos, digitales**,** exposiciones y muestras, páginas Web, mailing. Etc. Además del sistema de comunicación digital, se realizan actualmente actividades de difusión y divulgación de noticias de la facultad mediante acciones de prensa con los medios masivos de comunicación a nivel local y nacional.

   Se considera de gran relevancia la difusión de las actividades que la FAUD realiza, sobre todo aquellas que puedan ser de interés general y más aun las que involucran a sectores o a la comunidad en general. Difundir lo que *pensamos y hacemos* es la política de esta facultad y la hacemos propia y explícita a través de la difusión, no solo en ámbitos académicos, sino públicos y masivos a fin de abarcar el amplio espectro de demandas, intereses, problemáticas y recursos que puedan ocurrir por fuera de este ámbito.

De esta manera, lo que *pensamos* se comparte y se enriquece en el vínculo con el otro y lo que *hacemos* tiene mayor compromiso y ancla con la realidad. Nuestro pensamiento se vuelve más crítico del contexto y nuestras acciones tienen inserción real y fortalecen la formación integral de profesionales comprometidos con la comunidad y la sociedad en la que les corresponda trabajar.
A continuación se muestran las actividades de extensión y la participación de docentes y estudiantes de la FAUD. Asimismo, cabe destacar que tal como es su espíritu, se complementan y completan con la presencia de docentes y/o estudiantes provenientes de otros ámbitos y realidades.

Denominación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre de los docentes	Tipo de vinculación
Propuesta Didáctica WEEBLY	01/03/2016	31/12/2016	MOLL Gustavo - PÉREZ Gloria - LANZILLOTTO Clarisa - AVILA María	Extensión
CIENCIA PARA ARMAR - "Crisis energética y la evolución en las respuestas tecnológicas"	20/11/2015	20/11/2015	GONZALEZ Rosana - CERRITO Héctor MANGUPLI Héctor - TAMBUSSI Roberto	Transferencia
Exploración proyectual de los esp. Destinados al aprendizaje. Esc. De niños músicos	10/11/2015	09/11/2016	ETKIN Ana - MARIOLI NOBILE Juan ARCE Paola - DE MARCO Luis - MADRID Daniel	Extensión
CIENCIA PARA ARMAR - Seminario-Taller sobre el tema Iconos de la Industria Argentina	01/11/2015	01/11/2015	SAMAR Lidia - MENENDEZ Adriana ZOPPI Carlos Augusto	Transferencia
Tesis de Interés Comunitario Hernando	15/10/2015	28/10/2016	BALBUENA VILLARREAL Gerardo MULLINS Patricio Jose	Extensión
Proyecto reforma y ampliación del Club Atlético Villa Siburu.	01/10/2015	03/10/2016	MULLINS Patricio - ARAUJO ALBRECHT Laura	Extensión
CIENCIA PARA ARMAR - La ciudad. Experiencia de aprendizaje digital	15/09/2015	30/10/2015	MARICONDE María Marta, INCATASCIATO TINTI Adriana Beatriz	Transferencia
Curso Extracurricular - CAD/CAM de prototipado y manejo de prototipadora	14/09/2015	14/10/2015		Transferencia
Proyecto de extensión entre FAUD E IPEM 70	04/09/2015	31/10/2015	BOBATTO Pablo -BARRIONUEVO SILVIA MERCADO Mario - HERNANDEZ Silvia SORIA German	Extensión
Curso Extracurricular - curso práctico de tasación de mejoras y propiedad horizontal	03/09/2015	21/11/2015	ALVAREZ Jorge Alejandro	Transferencia
Dime como es tu aldea...(la FAUD Y la escuela)	01/09/2015	30/09/2015	TABERNA J.- BRUHN J.- GIMÉNEZ G. - GUTIERREZ CRESPO N. - BERZERO A.- GAETE V.	Transferencia
Tesis De Interés Comunitario Villa María	01/08/2015	31/08/2016	BARBARESI CARLO	Transferencia
CIENCIA PARA ARMAR - Aprovechamiento de energías renovables	01/08/2015	30/08/2015	GONZALEZ Rosana - CERRITO Héctor MANGUPLI Héctor - TAMBUSSI Roberto	Transferencia
Curso Extracurricular - Curso práctico de tasación de terrenos urbano	01/07/2015	30/10/2015	ALVAREZ Jorge Alejandro	Extensión
Concurso de ideas - diseño de los esp. Comunes interiores - Hotel Howard Johnson Carlos Paz	02/05/2015	23/07/2015	MERCADO Mario - HERNANDEZ Silvia SORIA German Antonio	Extensión
Curso Extracurricular - DISEÑO DE INDUMENTARIA MODULO II	22/04/2015	12/08/2015		Transferencia

Denominación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre de los docentes	Tipo de vinculación
Tesis De Interés Comunitario V. María	08/04/2015	03/12/2016	FERNÁNDEZ Elvira - MENDOZA G.	Extensión
Asesoramiento técnico y proyectual para nueva sede del Centro de Jubilados de Bº Parque Capital, Cba	01/02/2015	30/09/2015	FARACI Mariano , LITVIN Federico	Asistencia técnica
Proyecto de extensión co-const. Y experim. De mod.func. Did.-RECR. P/ ESP. LUD.HOSP.INF. DE A. CBA	01/01/2015			Extensión
Derecho a la ciudad, cartografías sociales, Corredor oeste, Córdoba	01/01/2015	31/12/2016	GONZALEZ Pablo , MULLINS Patricio	Extensión
Areas extensionistas de apoyo a relevamientos habitacionales – V. El Pueblito	01/01/2015	15/12/2015	FERRERO Aurelio - REBORD Gustavo	Transferencia
Aportes a la construcción social del hábitat en Malagueño	01/01/2015	31/12/2015	PIZONI Carlos Jesus, BLANC Maria Sol	Extensión
PROYECTOS - Cluster del Mueble	05/12/2014	31/12/2015	GALLARDO Jonny - VERON Maria	Transferencia
Actividad Extensionista en Centro Cultural La Leonor	04/12/2014	12/12/2014	GRIFONE Silvia - CECONATO Diego , YUBI Karina - ASIS Oscar - GOLDNER Diego - GATICA Emilia	Extensión
Tesis De Interés Comunitario V.María	03/12/2014	03/12/2016	FERNÁNDEZ Elvira- SCHMUKLER Diego	Extensión
Tesis De Interés Comunitario Rio Cuarto	01/11/2014	31/12/2015	FERNÁNDEZ Elvira - SCHMUKLER Diego	Extensión
Convenio De Colaboración Instalaciones I A FAUD- SEHAS	01/11/2014	31/12/2015	AVALOS Pablo - ANGIOLINI Silvina JEREZ Lisardo - PACHARONI Ana ABADIA Leandra	Extensión
Concurso de ideas, para estudiantes, “Biblioteca del Museo de la Industria”	01/11/2014	31/03/2015	BARRIONUEVO Susana - MERCADO Mario -HERNANDEZ Silvia -SORIA G.	Asistencia técnica
C. PARA ARMAR - La importancia del desarrollo científico-tecnológico y la producción industrial.	01/11/2014	01/12/2014	SAMAR Lidia - MENENDEZ Adriana ZOPPI Carlos Augusto	Transferencia
CIENCIA PARA ARMAR - Aprender a ver y expresar mi ciudad	28/09/2014	22/10/2014	MARICONDE María Marta, INCATASCIATO TINTI Adriana Beatriz	Transferencia
CIENCIA PARA ARMAR - "Espacios públicos de la ciudad y el barrio"	12/08/2014	12/08/2014	MARTÍNEZ Mónica Susana	Transferencia
CIENCIA PARA ARMAR- Conoce tu ciudad es fundamental para mejorar su calidad ambiental.	01/08/2014	01/12/2014	MARTÍNEZ Mónica Susana	Transferencia
CIENCIA PARA ARMAR -¿Por qué una ciudad de bº? Concienciación sobre el valor del Esp. Urb.Barrial.	01/07/2014	30/10/2014	CAPOROSSI Celina	Transferencia
Declaración de interés académico seminario taller ideas de intervención en la ciudad de Berrotarán	09/06/2014	13/06/2014	BARBARESI CARLO , MONDEJAR Adolfo	Transferencia
Proyecto De Extensión "Registro Analítico De Envolventes Arquitectónicas"	02/05/2014	02/12/2015	MARZO Gustavo - ZAK Adrian - MUZO Diana - ALDAY Adriana - FERNANDEZ SIVORI Maria - YOLES Alejandro YAREMCZUK Ivan - GONZÁLEZ Gastón	Transferencia
Asesoramiento técnico y proyectual para la ampliación y refacción de la Biblioteca Popular Mi Jardin	01/04/2014	31/12/2014	FARACI Mariano , KUSTICH Van Jorge , LITVIN Federico , MASSANET Agustín	Asistencia técnica
Tesis De Interés Comunitario San Francisco	31/03/2014	28/03/2016	BARBARESI CARLO - VILLARINO M.	Extensión
Tesis De Interés Comunitario San Francisco	15/03/2014	28/05/2016	MULLINS Patricio - BILLIA Humberto	Extensión

Denominación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre de los docentes	Tipo de vinculación
Areas Extensionistas de Apoyo a Relevamientos Habitacionales - Nuestro Hogar IV - Segunda etapa.	06/03/2014	15/12/2014	FERRERO Aurelio - REBORD Gustavo	Asistencia técnica
Proyectos urbanos participativos, Villa "El Bordo"	01/03/2014	15/12/2014	GONZALEZ Pablo , MULLINS Patricio	Asistencia técnica
Curso Extracurricular - Taller De Escritura, Lectura	01/03/2014			Extensión
Programa de concientización de la contaminación sonora. Observatorio de ruido Córdoba	01/01/2014	31/12/2015	MARISTANY Arturo - ABADIA Leandra	Asistencia técnica
Intervenc. de diseño participativo - Producción de juegos p/ niños con visión reducida y ciegos	01/01/2014	31/12/2015	VENTURINI Edgardo	Extensión
Diseño participativo del espacio público, los niños aportan sus ideas en Unquillo	01/01/2014	01/12/2015	MARTÍNEZ Mónica - FALU Ana - MARCIANI Florencia	Transferencia
Asistencia Urbano/Habitacional - Caso Villa los Artesanos.	01/01/2014	31/12/2015	REBORD Gustavo - GORDILLO Natacha	Asistencia técnica
Asesoramiento para las empresas MACONTA S.R.L. pisos de madera y JARDESING-VIVERO	01/01/2014	31/12/2014	FIGUEROA María Elena	Asistencia técnica
1ª FERIA AGROECOLÓGICA de la ciudad de Córdoba	01/10/2013		GIOBELLINA Beatriz Liliana	Extensión
ACT. EXTENS. "La int.de partes locales a la ind.nac.de motoc.".-	20/09/2013	20/10/2013	BELLITTI Euardo	Extensión
Curso Extracurricular - Diseño Sustentable E Innovación Social	03/09/2013	30/11/2013		Transferencia
UNENBALCOR. Formando y formándonos para el desarrollo de una salud óptima y mejor calidad de vida.	01/08/2013	30/08/2014	MARTÍNEZ Mónica - GUZZETTI Celia DALVIT Emilse Vanina	Extensión
Tareas extensionistas de apoyo a relevamientos habitacionales - Villa Los Artesanos.Córdoba	01/04/2013	01/12/2013	FERRERO Aurelio - REBORD Gustavo	Extensión
ESCUELA DE FORMACION DE CAPATACES	01/03/2013	01/03/2016	CODINA R. -ZANNI E. -SANCHEZ G.- COPERTARI F. - DEL BOCA J. - BODENBENDER G. - WUTHRICH E. - CERRITO E.- PERGAMO B. -MANGUPLI H. - DEL BOCA R. - BRACAMONTE R.- TAMBUSSI R. - CORBELLA C.- BECERRA S.	Extensión
CIENCIA PARA ARMAR - ¿Por qué una Ciudad de Barrios?	01/03/2013	01/08/2013	CAPOROSSI Celina	Transferencia
Fortalecimiento de la cadena de valor tintórea.Uso sost. del agua y los líquidos en el teñido	01/01/2013	31/12/2014	MARCHISIO Mariela Alejandra	Extensión
Alberdi, participación y encuentro ciudadano	01/01/2013	31/12/2013	MULLINS Patricio - ARAUJO ALBRECHT Laura Patricia	Asistencia técnica
Curso Extracurricular - Autodesk REVIT Arquitectura	13/09/2012	16/08/2012	BERGERO Maria Cecilia	Extensión
Curso Extracurricular - SKETCH UP	01/09/2012	31/10/2012	SIMES Juan - TURU MICHEL Laura	Extensión

Denominación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre de los docentes	Tipo de vinculación
Seminario sobre el río TICA SAN - Taller Internac.de Proy. - Urb.Social y Ambiente en Sierras Chicas	12/09/2012	30/09/2012	COLAUTTI Viviana - MENENDEZ Adriana BALBUENA Gerardo - MONTENEGRO Jorge - ROQUÉ Susana - GONZALEZ Pablo - MULLINS Patricio-ARAUJO ALBRECHT Laura - BILLIA Humberto BECERRA Cecilia Andrea	Transferencia
Curso Extracurricular - AUTOCAD 3D Y 3D MAX con módulo de animación	01/09/2012		PERGAMO Bernardo -BECERRA Santiago	Extensión
Curso Extracurricular - ARCHICAD	01/09/2012	31/10/2012	SIMES Juan -TURU MICHEL Laura	Extensión
Curso Extracurricular - aplicación racional de tolerancias	31/08/2012	19/10/2012		Transferencia
Curso Extracurricular la gestión urbana desde una perspectiva profesional	16/08/2012	30/12/2012	MOCCI Silvina - ROSA Sebastian Mateo	Extensión
Curso Extracurricular - seminario dibujo y diseño de figurin	20/07/2012			Transferencia
Curso Extracurricular - diseño de stand mod II, prop. De diseño tecnol.	09/05/2012	30/12/2012	MONDEJAR Adolfo	Extensión
Curso Extracurricular - introducción al diseño de embarcaciones módulo II	02/05/2012	01/08/2012		Extensión
Actividad extensionista capacitación en línea del software AUTODESK REVIT	27/03/2012	27/03/2017	CHAILE Silvio - GENARI Viviana - BRUHN Jorge - PERGAMO Bernardo- MONDINI Adriana -PÉREZ Gloria - LANZILLOTTO Clarisa - DOMINGUEZ MEINERO Francisco - BERGERO Maria Cecilia	Asistencia técnica
Proyecto de Extensión Reflexiones Urbanas	23/03/2012	23/03/2013	CHAILE Silvio - LORENZO Griselda - PÉREZ Gloria Beatriz	Extensión
Curso Extracurricular comunicación gráfica de ideas de arquitectura	19/03/2012	30/07/2012	IMWINKELRIED Ignacio José	Extensión
Tareas extensionistas de apoyo a relevamientos habitacionales - Nuestro Hogar IV	01/03/2012	01/12/2012	FERRERO Aurelio - REBORD Gustavo	Asistencia técnica
Proyecto De Extensión. Taller de mapeo colectivo., habitat e identidad.- B° San Martin Cba.	01/03/2012	31/12/2013	COLAUTTI Viviana - SANTILLAN Fanny ROQUÉ Susana - CECONATO Diego , GONZALEZ Pablo - MULLINS Patricio BECERRA Cecilia Andrea	Extensión
Proyecto De Extensión gest.y des.de viv.por vía seca para prod. por parte de la COOP. C.V.A.	01/03/2012	30/10/2013	PILATTI Jose -QUARGNENTI Juan	Extensión
Proyecto De Extensión evaluac.de la afectac.por ruido urbano en el área central de la ciudad de CBA.	01/03/2012	31/12/2013	MARISTANY Arturo - PACHARONI Ana ABADIA Leandra	Transferencia
Proyecto De Extensión ciclos de capacitación y actualización profesional en línea.	01/03/2012	01/03/2013	CHAILE Silvio - GENARI Viviana DI BENEDETTO María - PERGAMO Bernardo -MONDINI Adriana -PÉREZ Gloria - ALDAY Adriana - LANZILLOTTO Clarisa - DOMINGUEZ MEINERO Francisco - BERGERO Maria Cecilia	Transferencia
Proyecto - USO Y AHORRO DE AGUA	01/03/2012	01/12/2014	AVALOS P - ANGIOLINI S- JEREZ L - PACHARONI Ana ABADIA Leandra	Transferencia
Estrategias para la gestión comunitaria del espacio barrial- Bº San Martín y Alta Córdoba	01/03/2012	30/03/2016	COLAUTTI Viviana - SANTILLAN Fanny MULLINS Patricio Jose	Extensión

Denominación	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre de los docentes	Tipo de vinculación
Curso De Grado Sobre Extensión Universitaria	01/03/2012	01/03/2017		Extensión
Taller de diseño participativo del hábitat campesino en el Norte de Córdoba. Tulumba / Quilino	01/02/2012	31/12/2013	BALBUENA VILLARREAL Gerardo Leopoldo, MULLINS Patricio Jose, ARAUJO ALBRECHT Laura Patricia	Extensión
Curso Extracurricular - curso taller de dibujo a mano alzada	06/12/2011	06/12/2012		Extensión
Actividad De Extensión - IPEM 247 Ingeniero Cassaffousth	01/07/2011	30/11/2016	GONZALEZ Rosana - SANCHEZ Gabriela CERRITO Héctor - MANGUPLI Héctor TAMBUSSI Roberto - RUIZ José	Extensión
Co-construcción y experimentación de modelos funcionales didáctico-recreativos	01/03/2011	31/12/2013	FILIPPA Stella - CERRITO Egidio ARNOLETTO Carlos	Extensión
Proyecto De Extensión DIS. Y DES. DE PROY.P/CENTRO Dep.Queb De Hum.-Tilc.-Jujuy	01/01/2011	31/12/2012	FERNANDEZ SAIZ María - ROST Liliana	Extensión
FERIA DEL LIBRO - Lectura y re-significación de un espacio público	01/03/2010	31/03/2016	FERRARO Orlando - BARRIONUEVO SILVIA - LORCA Francisco - OCHOA José ARNOLETTO Carlos - LAMELAS María ARNOLETTO Federico - LICARI Enrique PFULLER Nora Alicia	Extensión
Actividades de capacitación DIMU - CAMMEC	01/03/2004		GALLARDO Jonny - SAMAR Lidia VERON Maria Jose	Transferencia

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LAS ACCIONES DE EXTENSIÓN.

Los Convenios específicos relacionados con la extensión, difusión, transferencia y especialmente los de vinculación con el medio productivo se los considera suficientes y son formalizados en función del avance de actividades específicas.

El desarrollo de la carrera de Arquitectura requiere acuerdos con el sector de la producción arquitectónica, tanto del proyecto y gestión como de la materialización tecnológica de las obras. Estos convenios promueven la vinculación sinérgica de la formación académica con el medio local, con la producción tecnológica, con otras instituciones y la realidad de nuestro contexto sociocultural. Si bien la FAUD cuenta con una cantidad de convenios marco que se considera suficiente para cubrir, en buena medida, el amplio campo de acción de la Arquitectura, aún existen áreas que son de interés y demandas de los alumnos. En este sentido se consideran como acciones en el futuro inmediato, recuperar contacto con aquellas empresas y/o instituciones con las que se tienen acuerdos marco vigente, pero que no están solicitando pasantes en la actualidad, así como establecer nuevos acuerdos de pasantías con grandes empresas desarrollistas, tanto como con Organizaciones No gubernamentales, dos sectores con los que se tiene poca relación en el marco de este programa, fortaleciendo el objetivo de la inserción del estudiante en el diverso medio laboral.

Las actividades de Práctica Profesional Asistida generan un contacto de mayor intensidad, especialmente con las cátedras vinculadas a la práctica profesional. En el marco de esta asignatura, se firman convenios con entidades públicas, privadas, estudios profesionales o empresas que se convierten en Entidades Receptoras (ER). La realización de la PPA por parte del estudiante requiere de un convenio marco entre la FAUD y la ER, gestionado a través de la Secretaría de extensión. La FAUD certificará la participación de la institución y del personal involucrado como ER, dentro del programa de PPA. Se considera que la cantidad, suficiencia,

diversidad y especificidad de los convenios firmados son adecuados y cubren un amplio espectro de espacios en relación a las incumbencias propias del título de Arquitecto. Se considera que sería favorable ampliar los vínculos con Organizaciones No Gubernamentales para incrementar la diversidad de espacios de acción de la PPA.
Sobre los convenios referidos a capacitaciones vigentes, firmados con actores del medio público y/o privado (Ejemplo cámara de la madera, Faud + Serwin, entre otros), se considera sumamente positivo para la formación y conocimiento sobre los oficios vinculados a la especificidad disciplinar, ya que estos vínculos con el medio productivo y social permiten tomar contacto con las distintas realidades vinculadas a experiencias pre profesionales.

En relación a los convenios enmarcados en los programas de Tesis de interés comunitario, se considera que la calidad y suficiencia de los vínculos establecidos con las municipalidad de San Francisco, Rio Cuarto, Villa María, entre otros, es altamentente positiva, en la medida que significan un vínculo directo entre la UNC - FAUD con la realidad concreta y las necesidades específicas de estos municipios y/o comunas. En muchos casos, los estudiantes son originarios de estas ciudades, lo que favorece en una instancia académica de trabajo final, un ejercicio pre profesional con alto grado de incidencia y posibilidad de resolución de una problemática concreta a través de la su formación disciplinar sobre la demanda especifica. Esto garantiza además la devolución al medio de parte de sus aportes a la universidad pública, así como también fortalecen los vínculos y en algunos casos, la inserción en el mercado laboral en el propio lugar de origen de los estudiantes una vez egresados. Sobre este tipo de acuerdo, resultaría favorable ampliar cuantitativamente y diversificar el alcance y los actores, estableciendo acuerdos con otros municipios y comunicas, así como con organizaciones no gubernamentales entre otros, con el fin de abordar distintas y complejas realidades.

La Secretaría de extensión ha mantenido convenios con instituciones públicas y/o privadas (Howard Jonshon, CAMEC, Municipalidad, SEU-UNC, entre otros) en formato de concursos de ideas para estudiantes, abiertos o enmarcados dentro del ejercicio de alguna cátedra. En ambos casos, se ha tenido amplia participación de estudiantes y de los docenes en su rol de tutores. Las mismas son situaciones concretas para el desarrollo de la práctica pre profesional, que permiten de esta forma, el abordaje sobre una realidad concreta y su articulación directa con el ejercicio académico. Estas actividades consolidan y califican a los futuros egresados en su actividad profesional. En este marco, se considera favorable continuar ampliando los convenios en formato concursos, debido a la gran recepción por parte de los estudiantes y la relación directa con problemas reales, que pueden ser desarrollados directamente como ejercicio académico.

2.4.2 ASPECTOS FAVORABLES, DESFAVORABLES, ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD

En vistas de la última Ordenanza del HCS (OHS Nº 01/2015) donde la UNC transfiere a las unidades académicas la potestad de conformarse en Unidades de Vinculación Tecnológicas (UVT), a través de la Secretarias de extensión en el caso de la FAUD, se permite la administración y gestión de los Centros de Transferencias (CT) propios de las unidades. De esta forma se consolidan centros y equipos de vinculación tanto de investigación como de extensión, directamente con la propia unidad académica en la que estos se insertan. Al desconcentrar esta administración, se colabora en la sistematización, reconocimiento, promoción e impacto de las actividades realizadas por los propios Centros de Transferencia y se recupera la relación directa

entre las Unidades académicas y las instituciones del medio social y productivo. En este marco, los Institutos, Centros y Talleres realizan en forma particular las vinculaciones previas a la firma de sus convenios de transferencia de servicios que son oficializados por la Facultad a través de la Secretaría de Extensión. Siempre existe la necesidad de firmar nuevos acuerdos para concretar la transferencia de servicios y la difusión de los mismos a la comunidad. Algunos Institutos tienen mayores posibilidades de realizar convenios de acuerdo a la especificidad de cada uno, otros tienen la posibilidad de realizar cursos de difusión y de formación de recursos humanos, propios de esta Facultad. Se espera que estas acciones, sirvan para fortalecer los vínculos entre estudiantes y estos espacios de transferencia, para lo que se considera necesario reforzar las articulaciones entre los centros y las cátedras según los casos y las temáticas abordadas.

La cantidad y características de las actividades de extensión han alcanzado un relevante el grado de consolidación ya que las mismas han adquirido tanto al interior de la FAUD, como hacia fuera: mayor formalización de las prácticas extensionistas, mayor difusión y conocimiento por parte de la comunidad en general que demanda de forma directa y explícita las actividades ya conocidas y otras que son receptadas para generar nuevos espacios.

2.5. COMPENDIO EVALUATIVO

Los procesos de Acreditación de la Carrera, en su instancia nacional a través de CONEAU, y actualmente a través del sistema ARCU-SUR, representan oportunidades de actualización y revisión de la estructura curricular de la carrera, originados en los análisis, debates y diagnósticos críticos abordados por el conjunto de la comunidad académica, en sus diferentes estamentos.
La Carrera de Arquitectura, creada en el marco de la FAUD - UNC en 1954, y los sucesivos planes de estudio que se instrumentaron desde ese período, buscan el desarrollo de contenidos básicos en la formación profesional, técnica y científica de la disciplina. El proyecto académico -que responde a las incumbencias profesionales del título- tiene como objetivos la transmisión de conocimientos en la disciplina y el desarrollo de capacidades creativas, criterios y valores inherentes al mundo de la producción urbano-arquitectónica, para poder participar en la organización física y social del medio, aplicando los conocimientos en beneficio del bien común. El Plan de Estudios (tanto el Plan 1986 como el Plan 2007) educan para formar profesionales que en el marco de sus competencias prevean, estudien y resuelvan problemas relativos al hábitat construido y por construir.
El Plan 2007 representa una posibilidad de mejora en los criterios de calidad académica que está siendo monitoreada por los mecanismos mencionados de manera permanente para su seguimiento y evaluación. Los documentos de Plan de Estudio vigentes incorporan el perfil del egresado como marco referencial y en forma coherente con el planteo de los objetivos generales y la estructura curricular de la carrera, la misión y propósitos de la Facultad.
Los contenidos curriculares básicos de las asignaturas y las actividades de formación práctica basadas en la modalidad de taller que implementan las distintas asignaturas, aseguran el conocimiento integral de la actividad proyectual –campo específico de la Arquitectura y el Urbanismo–.
Con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, las posibilidades de mejora se orientan hacia la integración de contenidos en general, y hacia la transferencia de contenidos específicos de las diferentes Asignaturas a los procesos proyectuales de Arquitectura.
El **plan de estudio** se encuentra vigente desde 2007 y si bien, se han incorporado mínimas modificaciones, las mismas responden a mejorar su implementación y a cambios surgidos en la ley de educación superior u otras de la UNC. Dichas modificaciones, no compromete ni cambia, contenidos curriculares básicos, ni carga horaria.

El Plan de Estudios 2007 de la FAUD, cumple satisfactoriamente con la carga horaria mínima, así como con todos los Contenidos Curriculares Básicos (CCB) requeridos por la Resolución Ministerial 498/06. Los mismos, abarcan y abordan en forma completa los requeridos por la mencionada resolución Ministerial.

En términos generales, las modalidades de formación muestran una tendencia a dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma predominantemente práctica, superando la proporción de carga horaria requerida para contenidos de Proyecto, Urbanismo y Planeamiento (PUP) y los referidos a Producción de Obras (PO), preparando al estudiante para el ejercicio profesional cumplimentando en su totalidad los aspectos necesarios para ejercer las incumbencias del título

de Arquitecto. Asimismo, la profundización de contenidos referidos a la crítica y la teoría de la arquitectura, el urbanismo y la planificación, fortalecen la interpretación de la arquitectura como parte de la cultura y como reflejo de un pensamiento complejo, relativo, dinámico e integrador.

En la FAUD, el **Plan de Estudios vigente** desde la última acreditación es el PLAN DE ESTUDIOS 2007, el cual no ha sufrido modificaciones, sólo se hicieron adecuaciones con respecto a la regularidad de las asignaturas, y al régimen de correlatividades, lo que no implica cambios en: carga horaria por asignatura, en los contenidos curriculares básicos, perfil del egresado e incumbencias; siendo solamente adecuaciones para facilitar mejoras en la cursada de los estudiantes, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones y exigencias de la UNC y de la Ley de Educación Superior.

Según los programas analíticos y los contenidos curriculares de las asignaturas del Plan de Estudios y cotejándolas con las Fichas Curriculares de cada cátedra se expone que:

- No hubo cambios de contenidos en los programas analíticos (se respetan los contenidos del Plan de Estudios).
- Los cambios realizados en la bibliografía sugerida por cada cátedra en particular, se deben a la incorporación de cátedras con nuevas propuestas pedagógicas. Los docentes titulares estudian y preparan la bibliografía pertinente al nivel y la cátedra que están en un todo de acuerdo con los contenidos del Plan de Estudios, y atienden la especificidad de la propuesta pedagógica concursada
- Hubo cambios en las actividades teóricas y prácticas, desde la última acreditación hasta la fecha: en el 2012 había 68 Cátedras de asignaturas obligatorias y 12 cátedras de materias Electivas; en 2015 la carrera cuenta con 76 cátedras de asignaturas obligatorias y 15 cátedras de asignaturas Electivas, lo que implica renovación de propuestas pedagógicas y nuevas actividades teóricas y prácticas. Las cátedras únicas que se desdoblaron son: Historia III, Construcciones III, Equipamiento y Urbanismo II, y se creó una nueva cátedra Arquitectura IV C.
- Hubo cambios en los modos de evaluación: las materias de las áreas de Morfología e Instrumentación y de Arquitectura y Diseño que eran de promoción pasan a ser de aprobación directa.

Se considera que las políticas en materia de desarrollo científico-tecnológico son adecuadas, actuales y deberán ser profundizadas en el futuro. Las acciones realizadas en los últimos cinco años han producido una movilización muy positiva en los docentes sobre todo en aquéllos que todavía no se habían integrado a la investigación científica, enriqueciendo el nivel de conocimientos del cuerpo docente y contribuyendo a actualizar los contenidos que se transfieren a las cátedras.
La unidad académica busca promover la vinculación, transferencia y retroalimentación de la producción, científico-tecnológica de la carrera. A tal fin, desarrolla acciones que permiten involucrar a estudiantes, egresados, docentes, cátedras, investigadores e institutos con la realidad de nuestro medio social.
La política institucional en términos de actividades de extensión, cooperación y vinculación con el medio ha posibilitado incrementar significativamente el número de convenios de la unidad académica con diferentes instituciones, y ha redundado en una mayor inserción de la Facultad en el medio internacional, nacional y la región. La capacidad demostrada y las acciones previstas en este sentido posibilitarán el adecuado desarrollo de la Práctica Profesional Asistida.
Los sistemas de registro y procesamiento de la información académica y los canales de comunicación son confiables, actualizados y eficientes.